



Universidad Autónoma de Querétaro

Facultad de Contaduría y Administración

Maestría en Administración      Área terminal Finanzas

La educación y las decisiones financieras de los habitantes de la comunidad

Santiago Mexquititlán

Tesis

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de

Maestro en Administración

Presenta:

María de Lourdes Lara Alcantar

Dirigido por:

Dr. Luis Miguel Cruz Lázaro

Centro Universitario, Querétaro, Qro.

Junio de 2025

México

**La presente obra está bajo la licencia:**  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>



## CC BY-NC-ND 4.0 DEED

### Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

#### **Usted es libre de:**

**Compartir** — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

La licenciatario no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

#### **Bajo los siguientes términos:**



**Atribución** — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciatario.



**NoComercial** — Usted no puede hacer uso del material con [propósitos comerciales](#).



**SinDerivadas** — Si [remezcla, transforma o crea a partir](#) del material, no podrá distribuir el material modificado.

**No hay restricciones adicionales** — No puede aplicar términos legales ni [medidas tecnológicas](#) que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.

#### **Avisos:**

No tiene que cumplir con la licencia para elementos del material en el dominio público o cuando su uso esté permitido por una [excepción o limitación](#) aplicable.

No se dan garantías. La licencia podría no darle todos los permisos que necesita para el uso que tenga previsto. Por ejemplo, otros derechos como [publicidad, privacidad, o derechos morales](#) pueden limitar la forma en que utilice el material.



Universidad Autónoma de Querétaro  
Facultad de Contaduría y Administración  
Maestría en Administración

La educación y las decisiones financieras de los habitantes de la comunidad  
Santiago Mexquititlán

TESIS

Que como parte de los requisitos para obtener el Grado de  
Maestro en Administracion con Área terminal en Finanzas

Presenta:

María de Lourdes Lara Alcantar

Dirigido por:

Dr. Luis Miguel Cruz Lázaro

Dr. Luis Miguel Cruz Lázaro  
Presidente  
Dr. Jesús Hurtado Maldonado  
Secretario  
Mtro. Juan Antonio Martínez Ramírez  
Vocal  
Mtra. Sandra Guadalupe Morales Olivas  
Suplente  
Mtro. Alfonso Germán Nieto Irigoyen  
Suplente

Centro Universitario, Querétaro, Qro.  
Junio 2025  
México

## RESUMEN

La presente tesis tiene como objetivo determinar la relación entre la educación financiera y las decisiones financieras de los habitantes de la comunidad Santiago Mexquititlán, aportando datos obtenidos a través de recolección de información en relación a la toma de decisiones de ahorro, crédito, inversión, provisión para la vejez, presupuesto y seguros, cálculo en materia de interés simple, interés compuesto e inflación, así como el reconocimiento de instituciones financieras e identificación del organismo público donde la ciudadanía reciba soporte. Lo cual incide en que, como resultado se tenga el objetivo de potencializar el provecho que se pueda obtener al seleccionar dónde aplicar los recursos, o en contra parte, pueda perjudicar de manera individual y reflejarse de manera colectiva en el tiempo presente y/o futuro. Aunado a lo anterior, resulta importante reconocer ¿Cuál es la relación que existe entre la educación financiera y las decisiones financieras de los habitantes de la comunidad Santiago Mexquititlán? Misma pregunta que ha conllevado en parte, a la presentación de información teórica que proporcionan diferentes autores y fuentes referentes al tema, donde y como se plantea en la hipótesis del presente: La educación financiera se relaciona directamente con la toma de decisiones financieras de los habitantes de la comunidad Santiago Mexquititlán. Aunado a lo anterior por la naturaleza de la información recolectada refiere a ser del ámbito cuantitativo, por lo que se han aplicado encuestas con base a muestreo no probabilístico con muestra por conveniencia o accidental que al no contar con una herramienta específica para la selección de los participantes y al tratarse de un acercamiento inicial o exploratorio no es posible generalizar los resultados. Entre los resultados se ha permitido dar respuesta a la pregunta de investigación, donde con los datos obtenidos se percibe la relación entre la educación financiera y que se refleja en la toma de decisiones financieras.

**(Palabras clave:** Educación financiera, Instituciones, Santiago Mexquititlán, Toma de decisiones financieras)

## ABSTRACT

This thesis aims to determine the relationship between financial education and the financial decisions of the residents of the Santiago Mexquititlán community. This research provides data obtained through information collection related to savings, credit, investment, retirement provision, budgeting, and insurance decisions, simple interest, compound interest, and inflation calculations, as well as the recognition of financial institutions and identification of public organizations where citizens receive support. This impacts the outcome of this research, aiming to maximize the benefits that can be obtained by selecting where to allocate resources, or, on the other hand, may be detrimental to individuals and reflected collectively in the present and/or future. In addition to the above, it is important to recognize: What is the relationship between financial education and the financial decisions of the residents of the Santiago Mexquititlán community? This has partly led to the presentation of theoretical information provided by different authors and sources regarding the topic, where and as stated in the hypothesis of this paper: Financial education is directly related to and reflected in the financial decision-making of the inhabitants of the Santiago Mexquititlán community. In addition to the above, due to the nature of the information collected, it is quantitative in scope. Surveys have been applied based on non-probability sampling with a convenience or accidental sample. Since there is no specific tool for selecting participants and since it is an initial or exploratory approach, it is not possible to generalize the results. The results have allowed us to answer the research question, where the data obtained allows us to perceive the relationship between financial education and what is reflected in financial decision-making.

**(Keywords:** Financial decision-making, Financial education, Institutions, Santiago Mexquititlán)

## **DEDICATORIAS**

A Dios por permitirme el logro de diferentes propósitos en mi vida, una y otra vez.

A mi mamá, papá (+), hermanas y hermanos, por permitirme reconocer que siempre hay algo más, y, sobre todo, por los momentos compartidos.

A mi esposo e hija, por nuestro amor, presencia, y paciencia.

## **AGRADECIMIENTOS**

Maestros de salón y/o de vida.

Por su extraordinario apoyo, sabiduría y dedicación mostrados en cada clase, por incentivar la pasión al mostrar nuevos campos de aprendizaje, así como, al transmitir sus habilidades adquiridas a través de los tiempos, sobre todo, por ser apoyo y compañía en el camino del aprendizaje, que implica adquirir diferentes visiones del mundo propio.

Amigos.

Por compartir sus experiencias y momentos que suman.

Compañeros de clase.

Por su dedicación y experiencias compartidas.

Director de tesis y sinodales

Por su disposición para apoyar en el desarrollo de la presente.

Campaña ¡Titúlate Ya! 2025 FCA.

Al contar con disposición y apoyo para los fines de este trabajo.

## ÍNDICE

RESUMEN .....	i
ABSTRACT .....	ii
DEDICATORIAS .....	iii
AGRADECIMIENTOS .....	iv
ÍNDICE .....	v
ÍNDICE DE FIGURAS .....	vii
ÍNDICE DE TABLAS .....	viii
1. INTRODUCCIÓN .....	1
1.1 Planteamiento del Problema .....	3
1.2 Justificación de la Investigación .....	4
1.3 Pregunta de investigación .....	5
1.4 Objetivo .....	5
1.4.1 Objetivo general .....	5
1.4.2 Objetivos específicos .....	6
1.5 Hipótesis .....	6
2. MARCO TEÓRICO .....	8
2.1 Partes interesadas mundialmente .....	8
2.1.1 Organización de las Naciones Unidas (ONU) .....	8
2.1.2 Grupo de los 20 .....	9
2.1.3 Alianza para la Inclusión Financiera .....	10
2.1.4 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos .....	11
2.2 Sistema Financiero Mexicano .....	12
2.3 Sustento Normativo de la Política Nacional de Inclusión Financiera .....	15
2.3.1 Política Nacional de Inclusión Financiera .....	17
2.4 Educación financiera .....	18
2.5 La cultura y educación financiera .....	20
2.6 Principales acciones para fortalecer la educación financiera .....	22
2.7 Toma de Decisiones Financieras .....	24

2.8 Conceptos clave para la educación financiera y la toma de decisiones financieras .....	25
<b>3. METODOLOGÍA.....</b>	<b>30</b>
3.1 Metodología de la investigación .....	30
3.2 Diseño de la investigación .....	30
3.3 Instrumentos a trabajar.....	30
3.4 Población.....	35
3.5 Muestra: Subconjunto de la población.....	36
<b>4. RESULTADOS .....</b>	<b>38</b>
4.1 Educación financiera .....	38
4.2 Toma de decisiones financieras .....	53
4.3 Tablas relacionadas.....	63
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>77</b>
a) Se cumple la hipótesis .....	78
b) Se responde a los objetivos y pregunta de investigación.....	79
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>80</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>94</b>
ANEXO A: Siglas y Abreviaturas .....	94
ANEXO B: Encuesta.....	95

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura		Página
1	Género de las personas encuestadas	38
2	Grado escolar de participantes encuestados	39
3	Reconocimiento del término <i>educación financiera</i>	40
4	Interés por préstamo de dinero a una amistad.	45
5	Ahorrar 100 pesos con 2% anual de ganancias sin realizar depósitos ni retiros en ese año	46
6	Ahorrar 100 pesos por 5 años con 2% anual de intereses, donde los mismos se reinvierten, cuánto dinero tendría al final	47
7	Con inflación del 5%, si le regalaran \$1000 ahora y tendría que gastarlos dentro de un año, ¿compraría lo mismo?	48
8	Relación con bancos/instituciones financieras	50
9	Reconocimiento de espacio para presentar quejas con relación a productos o servicios financieros	52
10	Formas para ahorro de dinero	53
11	Formas para adquirir préstamos	55
12	Cuenta con algún seguro diferente a los públicos de salud	56
13	De qué manera aprovecharía una oportunidad para invertir	57
14	Planeación para cubrir los gastos en la vejez	59
15	Métodos con relación al presupuesto	61

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla</b>		<b>Página</b>
1	Conceptos de <i>educación financiera y toma de decisiones financieras</i>	26
2	Diseño de instrumento recolector y operacionalidad de confiabilidad y validez de las variables	31
3	Nivel de importancia asignado por los encuestados	41
4	Nivel de preparación reconocido por los encuestados	42
5	Espacio donde se aprendió conceptos de educación financiera	44
6	Le gustaría participar en cursos/ talleres y/o capacitaciones	49
7	La Educación financiera y la toma de decisiones financieras en el ámbito del ahorro	64
8	La Educación financiera y la toma de decisiones financieras en el ámbito del crédito	66
9	La Educación financiera y la toma de decisiones financieras en el ámbito de la inversión	68
10	La educación financiera y la toma de decisiones financieras en el ámbito de la provisión para la vejez	70
11	La educación financiera y la toma de decisiones financieras en el ámbito del presupuesto	72
12	La educación financiera y la toma de decisiones financieras en el ámbito de los seguros	74

## 1. INTRODUCCIÓN

La parte fundamental de la presente, es determinar la relación entre la educación financiera y las decisiones financieras de los habitantes de la comunidad Santiago Mexquititlán, ubicada en Amealco de Bonfil, del Estado de Querétaro, México. Para ello se establecieron objetivos específicos que toman en cuenta el reconocimiento de toma de decisiones de ahorro, crédito, inversión, provisión para la vejez, presupuesto y seguros, cálculo en materia de interés simple, interés compuesto e inflación, relación con instituciones financieras e identificación del organismo público que puede apoyarles en caso de tener algún problema aunado a la adquisición de algún producto o servicio financiero, también se ha considerado el reconocimiento de la fuente (educación formal o informal) con la cual se han aprendido términos de educación financiera. El resultado de las elecciones en materia, se puede notar teniendo como resultado el provecho de recursos, o en contraparte podrá reflejarse en alguna repercusión no conveniente creando afectaciones a nivel individual o colectivo a través del tiempo.

La educación financiera es importante, al posibilitar que los individuos estén en condiciones para participar en el sistema financiero adecuadamente, contando con información y seguridad de sus transacciones (CNBV, 2022).

Para hablar de educación financiera es clave reconocer que, en México, a principios del siglo veinte surgió de manera oficial el *Sistema Financiero Mexicano* (SFM) creando ordenamientos normativos para regular instituciones cuyo propósito principal radicaba en la interacción con el manejo de recursos económicos de las personas, y de alguna manera a las bolsas y agentes de valores (CNBV, 2017). Sobre la misma línea de ideas, cabe destacar la intervención de la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos* (OCDE) que ha tenido presencia internacional a partir de 1961, con el propósito de lograr mayor prosperidad mundial, que tiene como precursora a la *Organización para la Cooperación Económica Europea* establecida posteriormente a la segunda guerra de escala mundial con el

propósito de administrar la ayuda estadounidense y canadiense para la reconstrucción de Europa (OCDE, 2025).

En la misma dirección, resulta fundamental reconocer ¿Cuál es la relación que existe entre la educación financiera y las decisiones financieras de los habitantes de la comunidad Santiago Mexquititlán?, donde y como se plantea en la hipótesis del presente: La educación financiera se relaciona directamente con la toma de decisiones financieras de los habitantes de la comunidad Santiago Mexquititlán. Aunado a lo anterior el origen de la información recolectada refiere a ser del ámbito cuantitativo. Se han aplicado encuestas, con base a muestreo no probabilístico con muestra por conveniencia o accidental al no contar con una herramienta específica para la selección de los participantes y al tratarse de un acercamiento inicial o exploratorio, no es posible generalizar los resultados a toda la población y existe riesgo de sesgo en la selección. Por tanto, se deben tomar precauciones al momento de elaborar conclusiones. Entre los resultados, se ha logrado contestar la interrogante fundamental del estudio, donde con los datos obtenidos se percibe que la educación financiera, misma información que se muestra en el apartado de conclusiones.

## 1.1 Planteamiento del Problema

Los habitantes de la comunidad de Santiago Mexquititlán (ubicada en el municipio de Amealco de Bonfil, del Estado de Querétaro, México) cuentan con diversidad con relación al aprendizaje obtenido de educación financiera dado a que puede proceder de espacios educativos formales u otros contextos (informales). Lo que conlleva a la estructuración de conocimientos, los cuales, al considerarse para determinaciones financieras, resultan en el control de sus finanzas y repercusión a nivel particular y colectivo.

Como se hace mención en el *Reporte de resultados de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2024*, una proporción considerable de la población, incluso quienes ya operan con productos financieros, cuentan con escepticismo respecto a la fiabilidad de las instituciones en cuanto al resguardo de su dinero e información personal, la apertura para resolver reclamos o suministrar información completa. Esa inseguridad radica en diversas causas como la presencia de dificultades con productos financieros por ausencia de conocimiento sobre los mecanismos de protección, así como, de las vías para presentar inconformidades. Cabe destacar que, en el presente reporte, se informa que con la recurrencia de ciertas situaciones se denota la exposición de vulnerabilidad financiera, tendencia hacia medios de ahorro informarles, escasez de ingresos, gastos que sobrepasan el nivel de ingresos o repercusiones económicas derivadas de al menos un evento ambiental (CNBV, 2025).

Con relación al cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible de *las Naciones Unidas*, se argumenta que la educación resulta ser el elemento primordial para el alcance de muchos de los objetivos que plantea y, que, cuando los habitantes cuentan con educación de calidad son susceptibles a romper el ciclo de la pobreza, y propiciar la igualdad de oportunidades (ONU, 2023).

La ONU ha comunicado un posible aplazamiento internacional con respecto al completar las metas de objetivos integrados a la *Agenda 2030* provocado por la

crisis sanitaria de COVID-19, instando a impulsar la recuperación del cumplimiento y enriquecer la visión del porvenir internacional deseado (ONU, 2020).

## 1.2 Justificación de la Investigación

Como plantea Raccanello y Herrera (2014) dentro de las secuelas desprendidas de la carencia de educación financiera, implica que el usuario seleccione ahorrar, endeudarse o invertir de maneras que resulten perjudiciales con sigo mismo y puedan afectar a su entorno, así mismo, atraer dificultades futuras con relación a la separación de la persona del campo laboral, asimismo, cuando el desconocimiento se combina con el sentido de urgencia de ahorro o crédito, se tiende a realizar el consumo en instituciones o espacios informales.

En esta investigación se expone un conjunto de información estructurada, de manera que permite obtener un panorama general de lo que implica la educación financiera, elecciones monetarias y en particular, se alimenta a la investigación con información específica que se ha obtenido por medio de encuestas tomadas a una parte de la población de habitantes de la comunidad de Santiago Mexquititlán, la cual se ubica en el municipio de Amealco de Bonfil, del Estado de Qro., México.

La importancia y pertinencia de la presente, es poder reconocer la relación que existe entre la educación financiera y la toma de decisiones de los habitantes de la comunidad Santiago Mexquititlán. Se considera factible la creación de esta investigación, aunada a la posibilidad de recolección de información en el área. La utilidad práctica que genera la presente investigación radica en que las personas reconozcan por principio lo que han asimilado acerca de la educación financiera y la repercusión de la misma en las decisiones económicas, se muestra información meramente relacionada al tema en comento lo cual permite brindar las bases para que a partir de identificar la situación en la que se pudiera encontrar se permita

reconocer la posibilidad de obtener mayor provecho al aplicar sus recursos mediante la disponibilidad para participar en cursos, talleres y/o capacitaciones.

No se omite mencionar que a nivel internacional la *Organización de las Naciones Unidas* (ONU), entre otras instancias, han tomado acciones a fin de procurar un sano desarrollo en diversos aspectos de cada individuo de los países participantes, en complemento, en México se han creado políticas que buscan atender diversidad de necesidades, sin embargo, es importante considerar que las acciones en materia de educación financiera ocupan contar con mayor presencia en la cotidianidad de las personas para promover mejores condiciones en lo individual y lo colectivo.

Como se muestra en el *Reporte de resultados de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2024*, donde en relación con competencias económico-financieras el progreso ha resultado restringido, a pesar de que una parte de la población reconoce conceptos financieros básicos, se observan diferencias considerables según la escolaridad alcanzada (CNBV, 2025).

### **1.3 Pregunta de investigación**

¿Cuál es la relación que existe entre la educación financiera y las decisiones financieras de los habitantes de la comunidad Santiago Mexquititlán?

### **1.4 Objetivo**

#### **1.4.1 Objetivo general**

Determinar la relación entre la educación financiera y las decisiones financieras de los habitantes de la comunidad Santiago Mexquititlán.

#### **1.4.2 Objetivos específicos**

Distinguir de entre la cantidad de habitantes de la comunidad participantes en la presente encuesta (que consta de una muestra de 352 personas) que comprenden a qué se refiere el término *educación financiera* de los que no.

Identificar la asignación con relación al nivel de importancia y percepción acerca del conocimiento que se tiene con relación al ahorro, crédito, inversión, provisión para la vejez, presupuesto y seguros, así como reconocer en qué espacio lo aprendieron.

Registrar las capacidades financieras (habilidades y conocimientos) con relación al reconocimiento del *interés* y cálculo para el interés simple, compuesto, inflación, así como, la disponibilidad con la que cuentan para tomar capacitaciones con relación al ahorro, crédito, inversión, provisión para la vejez, presupuesto y seguros.

Destacar la relación de las personas con los bancos u otras instituciones financieras, así como, identificar el reconocimiento del organismo público que puede apoyarles en caso de tener algún problema aunado a la adquisición de algún producto o servicio financiero.

Identificar la cantidad de personas que durante el año han ahorrado, adquirido algún préstamo, la forma en que lo han realizado, y reconocer si han adquirido algún seguro específico, cómo aprovecharían invertir, si cuentan con una planeación para la vejez, y si aplican alguna forma en cuanto al manejo de presupuesto personal.

#### **1.5 Hipótesis**

La educación financiera se relaciona directamente con la toma de decisiones financieras de los habitantes de la comunidad Santiago Mexquititlán.

**Variable independiente:** Educación financiera.

**Variable dependiente:** Toma de decisiones financieras de los habitantes de la comunidad Santiago Mexquititlán.

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1 Partes interesadas mundialmente

#### 2.1.1 Organización de las Naciones Unidas (ONU)

La *Organización de las Naciones Unidas* (ONU), se formó en 1945, es un espacio en el que los Estados que la integran se pueden reunir, revisar retos compartidos y desarrollar respuestas rumbo a mejoras para todas las personas. Mayormente se prioriza preservar la paz, protección de las garantías individuales, distribución de asistencia comunitaria, ayuda al progreso sostenible y acción climática, así como, salvaguardar ordenamientos jurídicos internacionales (ONU, 2025).

En el periodo que comprende 2018 y 2022 se informa que hubo una reducción de la pobreza y desigualdad que benefició a 5.1 millones de personas como resultado de atención a la promoción de acciones en colaboración entre México y la ONU (SRE, 2024). Asimismo, dentro de la participación de México con los organismos que componen a la ONU, destaca su colaboración con el *Sistema Nacional de las Naciones Unidas en México* (SNU) quien facilita el logro de la *Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible* con convenio firmado por el periodo 2020-2025, el cual incluye objetivos en diferentes ámbitos de la sociedad y el trabajo con el Gobierno Nacional, dentro de los cuales se pretende poner fin a la pobreza y que la taza de hambre sea cero (ONU, 2025). Asimismo, se han incluido tres dimensiones de desarrollo sostenible que son; social, económica y ambiental (AMEXID, 2016).

Sobre la *Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible*, la ONU ha comunicado un posible retraso en su cumplimiento a nivel internacional debido principalmente a la pandemia que se generó a causa del virus COVID-19. Por lo cual, la ONU ha invitado a impulsar la reconstrucción e incrementar la visión del futuro internacional deseado (ONU, 2020).

Con esta línea de ideas, la ONU (2023) señala en el objetivo cuarto de la *Agenda 2030*, que los ciudadanos deben disponer de educación de calidad, ya que esto les permite romper el ciclo de la pobreza, y promover el logro de igualdades. Asimismo, que los países que cuenten y promuevan educación, facilita la consecución de los objetivos. Cabe mencionar que México se integró a la ONU en el año de 1945 y cuenta con 193 Estados miembros (ONU, 2025).

### **2.1.2 Grupo de los 20**

*Grupo de los 20* (G20) es un foro donde se coordinan políticas macroeconómicas, integrado por veinte países de economías emergentes y desarrolladas siendo las más importantes del mundo (SRE, 2015). En el grupo, también se cuenta con la colaboración del *Consejo de Estabilidad Financiera, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Organización de las Naciones Unidas (ONU), Organización Internacional del Trabajo, entre otros* (SE, 2020).

Los representantes de México en el *Grupo de los 20*, para el ámbito que corresponde a finanzas, son representantes de la *Secretaría de Hacienda y Crédito Público* y del *Banco de México*, entre la asignación de temas que competen se considera la regulación y supervisión, la inclusión financiera, y coordinación de políticas macroeconómicas y monetarias (SRE, 2015).

El *Grupo de los 20* provino de dos etapas, inicialmente funcionaba para 1999 con autoridades económicas y financieras a nivel ministerial y para 2008 comenzó a reunirse con líderes para superar la crisis económica internacional que irrumpió ese año, con el objetivo de tomar acciones en pro de la recuperación de la economía (SE, 2020), luego, conforme la economía global se restablecía, la temática del G20 evolucionó enfocándose en medidas que permitan conservar el equilibrio del sistema financiero internacional evitando una nueva caída de la economía mundial y, prevaleciendo como finalidad principal del grupo el contar con flexibilidad para que en caso de una nueva crisis internacional puedan reunirse para tomar decisiones con velocidad logrando el acoplamiento de acuerdos (SRE, 2015).

### 2.1.3 Alianza para la Inclusión Financiera

La *Alianza para la Inclusión Financiera* (AFI por sus siglas en inglés) se considera como una organización que a nivel internacional lidera principalmente en cuanto a la regulación y políticas de inclusión financiera, promoviendo estrategias sustentadas en pruebas (AFI, 2015). Asimismo, representa a nivel mundial una estructura global de colaboración entre bancos centrales, supervisores bancarios y otros responsables de políticas públicas. Suministra a sus integrantes instrumentos y recursos, generando distribución, evolución y aplicación del entendimiento enlazado a estrategias de inclusión financiera fructíferas (AFI, 2012).

Se fundó en 2008, siendo pionera en promover la interacción en materia de inclusión financiera entre sus integrantes y, en la generación de un conjunto básico de indicadores, considerando elementos que permitan llegar a la aplicación de operaciones financieras con reconocimiento de saber su adecuado uso (CNBV, 2011).

De acuerdo con la AFI (2011) en el año de 2008, la *Comisión Nacional Bancaria y de Valores* (CNBV) comenzó con la mención de *inclusión financiera* entre sus objetivos, con apoyo de la nueva *Unidad para el Acceso a Servicios Financieros de la CNBV*, se realizó una primera medición sobre el reconocimiento de inclusión financiera en la nación, resultando en que generaron un reporte que carecía de elementos que le sustentaran. Posteriormente para 2009, la CNBV ha sido integrada al Comité Directivo de la *Alianza para la Inclusión Financiera* y para junio de 2010 se considera también como miembro fundador del *Grupo de Trabajo para la Medición de la Inclusión Financiera* de la AFI, con lo cual, se promovió el continuar con la publicación de reportes de inclusión financiera con mejor estructura.

Sobre esta línea de ideas, se remarca que la AFI ha generado un grupo primordial de Indicadores de Inclusión Financiera, dentro de lo cual es importante mencionar que ha sido a fin de desarrollar una herramienta de medición con el

propósito de documentar condiciones actuales en materia financiera, tomando en cuenta diversos elementos como lo son la *Encuesta de Acceso Financiero del Fondo Monetario Internacional*, el *Índice de inclusión financiera del Banco Mundial*, y el *Conjunto Básico del G20 de indicadores de inclusión financiera*. Y con un toque diferenciador que proporciona la *Alianza para la Inclusión Financiera* que es el contar con flexibilidad, lo que permite la alineación con especificaciones de unidad administrativa o población adulta que a cada país le resulte útil integrar. Dentro de los indicadores se considera la disponibilidad de servicios financieros para los individuos, así como su participación activa (AFI, 2013).

#### **2.1.4 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos**

La *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos* es una organización global que trabaja para la construcción de políticas potenciadas enfatizando el bienestar, colabora con responsables políticos, partes interesadas y ciudadanos (OCDE, 2025). Asimismo, en demostración de la participación constante entre la OCDE y México, a través de medios digitales como lo es el sitio web de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, de manera continua se han publicado las acciones más destacadas y boletines de las reuniones (SRE, 2022).

La OCDE se puso en funcionamiento en 1961 tras la firma del convenio en 1960, de allí en adelante se ha dirigido enfocada a acrecentar el bienestar de todas las personas, con análisis de políticas, recomendaciones con bases y en cooperación con el G7 y el G20. Resultando en que la OCDE orienta a gobiernos acerca de políticas y recomendaciones, que les apoyen a desarrollarse, rumbo a promover reformas y soluciones multitareas ante los retos globales (OCDE, 2025).

La OCDE (2012) presentó públicamente los primeros *Principios de Alto nivel de la OCDE/INFE sobre Estrategias Nacionales de Educación Financiera*, con lo cual ha mostrado directrices generales, también hace referencia en que a nivel

nacional existen desemejantes elementos a ser incluidos a fin de que existan distintos modelos, con estrategias que puedan ser aplicadas acorde a las peculiaridades de cada uno de los países.

La misión de la OCDE consiste principalmente en impulsar políticas que generen el sano desarrollo económico y social alrededor del mundo, conduciendo a contar con un espacio donde los gobiernos interactivamente trabajan para encontrar soluciones de bien común (CONAMER, 2014). Para 1994, México se incorporó como el miembro número veinticinco de la OCDE (OCDE, 2025).

En el Informe de ejecución de la *Política Nacional de Inclusión Financiera 2020-2024*, se comunica que la SHCP durante 2022 y 2024 ha estado colaborando en la Red Internacional de Educación Financiera (*INFE/OCDE*) en el fomento y ejecución de prácticas referente a la educación financiera, tal como lo es el desarrollo de encuestas internacionales para medición de las competencias financieras (CONAIF, 2024).

## 2.2 Sistema Financiero Mexicano

El *Sistema Financiero Mexicano* comprende una agrupación en la cual se coordinan las operaciones financieras, se encuentra formado por instituciones, mercados e instrumentos procurando dar continuidad a la puesta en marcha del intercambio económico proveyendo progreso, como menciona el *Banco de México* (BANXICO, 2025). Asimismo, es relevante reconocer que en acabamientos del siglo diecinueve e inicios del veinte, se originó de manera oficial el *Sistema Financiero Mexicano* (SFM), creando ordenamientos normativos para regular a instituciones cuya función implicaba interacción con el manejo de recursos económicos de las personas, y/o que de alguna manera se relacionaban con actividades de las bolsas y agentes de valores (CNBV, 2017). Generando que para el 12 de febrero de 2025 se encuentran cincuenta bancos operando de manera formal regulados por

organismos gubernamentales autorizados por el *Sistema Financiero Mexicano* (CNBV, 2025).

En esta línea de ideas, la actividad medular del SFM es proceder entre ahorradores y deudores, en calidad de nexo, fomentando un desarrollo saludable, a medida que aumenta la intermediación se va procurando de manera adecuada el desarrollo económico (BANXICO, 2025).

En complemento, la *Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros* (CONDUSEF, 2022) plantea que el *Sistema Financiero Mexicano* (SFM) al comprender un grupo de organismos e instituciones validadas por el Gobierno mexicano con el objeto de recibir, administrar y encausar los recursos rumbo a la inversión, complementa su integración con autoridades financieras y con intermediarios financieros. Dentro de las autoridades financieras, las dos directivas se constituyen por el *Banco de México* y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Las *Comisiones Nacionales* a cargo directamente de la SHCP, son la; *Comisión Nacional Bancaria y de Valores* (CNBV), *Comisión Nacional de Seguros y Fianzas* (CNSF) y *Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro* (CONSAR), en complemento de lo mencionado, en el sistema se incluyen dos organismos descentralizados que son; el *Instituto de Protección al Ahorro Bancario* (IPAB) y la *Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros* (CONDUSEF).

Expresado por la CONDUSEF (2017), la propia comisión se originó como componente esencial en la remodelación y actualización del *Sistema Financiero Mexicano* impulsado por la crisis económica del país de 1994 y 1995, aunado a lo anterior, para enero de 1999, se dio a conocer en la *Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros*, siendo que, para abril de ese mismo año la CONDUSEF dio inicio a sus operaciones, para de allí en adelante, atender a los interesados en materia de orientación, cuidado y salvaguarda de su patrimonio, realizando la atención competente para dar solución a discrepancias y/o conflictos, a través del tiempo se le han estado atribuyendo facultades, como lo es el ser

aceptada e incrementar su reconocimiento en la *Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros*, así como, mencionándole en reformas financieras y disposiciones, entre sus actividades se le ha destinado también la responsabilidad en el ámbito de educación financiera a partir del 2014. La CONDUSEF recalca su pacto de continuar en pro de la educación financiera y transparencia financiera para la ciudadanía que lo requiera, así como, enfatizar en el cuidado y proteger el capital aplicando revisión, así como, regulación de instituciones financieras, procurando que los derechos sean atendidos.

Para México, de acuerdo con la CONDUSEF (2020) en 2011 el *Comité de Educación Financiera* (CEF) fue creado y autorizado por la SHCP, quien a su vez se le ha encomendado ser responsable del proceso y ejecución de la *Estrategia Nacional de Educación Financiera* (ENEF), considerando la participación del ámbito público y privado de la nación con o sin fines de lucro, así como, la colaboración con organismos internacionales, a partir del 2014 el CEF comenzó a figurar en la *Ley para Regular las Agrupaciones Financieras*.

La ENEF, acorde con el *Comité de Educación Financiera* (CEF, 2017) y la *Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros* (CONDUSEF, 2020), se genera a partir de seis lineamientos que competen a contribuir mediante el sistema educativo nacional; entre los que se encuentra la generación de programas, favorecimiento de la difusión y cercanía para protección a los usuarios fortaleciendo la comparación de operaciones financieras previa elección, así como, el aprovechamiento de tecnología al emplearla (haciendo uso de servicios financieros digitales) y medición del avance de lo anterior a fin de evocar mejora en la educación financiera.

Con base en el *Acuerdo presidencial* publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 03 de octubre del 2011 (CNBV, 2011 y 2025) se estipula el surgimiento del *Consejo Nacional de Inclusión Financiera* (CONAIF) a fin de generar planeación, formulación, adopción e implementación de políticas y acciones en

apego a inclusión financiera, para 2014 se ha integrado al CONAIF en la *Ley para Regular las Agrupaciones* fortaleciendo su presencia.

El Comité de Educación Financiera (CEF) y el Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF), se relacionan dado que la inclusión y la educación financiera son dos marcos entrelazados, dado a que no solo estimula el consumo de propuestas de servicios y productos financieros, sino que también se complementa con que los usuarios reconozcan cómo administrarlos, de manera que permita un mayor provecho al entender los beneficios (CEF, 2017).

### **2.3 Sustento Normativo de la Política Nacional de Inclusión Financiera**

Acorde a la *Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos* (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2025), Capítulo I, De los Derechos Humanos y sus Garantías, en el Artículo 25, segundo párrafo que hace mención a que: El Plan Nacional de Desarrollo y los planes estatales y municipales deberán observar el fundamento, en el cual, el Estado velará por el equilibrio de las finanzas públicas y del sistema financiero a fin de provocar esquemas adecuados que propicien el desarrollo económico y empleo. En complemento, como refiere el Artículo 26. El Estado establecerá una planificación nacional participativa que impulse el progreso de la economía con solidez, dinamismo, competitividad, permanencia e igualdad buscando autonomía y democratización en la esfera política, social y cultural.

Con sustento en la *Ley General de Educación*, en su Artículo 30, se refiere a que los *planes y programas de estudio* de la educación impartidos por el Estado, organismos descentralizados, y particulares con validez oficial, entre los conocimientos, de acuerdo con el tipo y nivel educativo, se ha de considerar el fomento para emprender, el apoyo a la cultura del ahorro y la educación financiera (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2025).

Como se expresa en el *Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030* publicado en el Diario Oficial de la Federación (abril, 2025) en el eje general 2, del desarrollo con bienestar y humanismo, se debe asegurar el acceso con relación a servicios de educación, salud, vivienda adecuada y al sistema financiero (Secretaría de Gobernación, 2025).

En esta misma línea de ideas, como muestra la *Ley de Planeación* a través de su Artículo 9, con fijación a la planeación nacional de desarrollo, con objetivo de efectuar la obligación del Estado, las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal deben proyectar y ejecutar sus labores asignadas en alineación al *Plan Nacional de Desarrollo*. Así como, en el Artículo 16. Se exponen las actividades correspondientes a las dependencias de la Administración pública, recalando la relación entre las mismas y el *Plan Nacional de Desarrollo* (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2023).

Con base en la *Ley Orgánica De La Administración Pública Federal*, Artículo 9, se refiere a que, con fundamento en las Políticas que para el alcance de objetivos y prioridades correspondientes a la *planeación nacional del desarrollo* que establezca el Ejecutivo Federal, las dependencias y entidades de la Administración Pública Centralizada y Paraestatal realizarán su trabajo (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2025).

Cabe hacer mención a la *Ley para Regular las Agrupaciones Financieras*, que en su Capítulo tres, *Del Consejo Nacional de Inclusión Financiera*, específicamente, en los Artículos ciento ochenta y tres y ciento ochenta y cuatro. Refiere que con objeto de plantear lineamientos para la planeación, formulación, instrumentación, ejecución y seguimiento de una *Política Nacional de Inclusión Financiera* (PNIF), el *Consejo Nacional de Inclusión Financiera* (CONAIF) es la destinada para consulta, asesoría y común acuerdo, dentro de lo cual describe funciones, entre las que se reconoce el conocimiento, análisis y formulación de propuestas respecto a la PNIF, formulación de lineamientos, proponer criterios de planeación y ejecución de políticas de programas y determinar metas para promover

la integración al SFM, asimismo, compaginar con el CEF en acciones y esfuerzos referentes a materia de Educación Financiera (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2025).

En complemento, la misma *Ley Para Regular las Agrupaciones Financieras*, Capítulo IV, *Del Comité de Educación Financiera*, específicamente, en los Artículos 188 y 189, indica que, para coordinar participaciones, actividades y programas con relación a educación financiera y con el objetivo de lograr una *Estrategia Nacional de Educación Financiera* (ENEF), el *Comité de Educación Financiera* es la instancia autorizada, y entre otras funciones asignadas, le compete el definir necesidades básicas para atender con relación a la política de educación financiera, estructurar la ENEF, propuesta de; directrices, programas, planeaciones, metodologías para medición, preparación de implementaciones ligadas a la educación financiera para aportar en la generación del *Plan Nacional de Desarrollo*, así como la presentación del plan de trabajo del comité y compartir sus resultados al *Consejo Nacional de Inclusión Financiera* (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2025).

### **2.3.1 Política Nacional de Inclusión Financiera**

El *Consejo Nacional de Inclusión Financiera* (CONAIF, 2025) refiere a que la *Política Nacional de Inclusión Financiera* muestra el diagnóstico, objetivos, estrategias y acciones con la finalidad de desarrollar la inclusión, competencias y protección a la ciudadanía que participa activamente en el consumir productos y servicios financieros en México.

De acuerdo con la AFI (2016) la presentación de una estrategia es meramente importante para su aplicación y se refuerza al ser acompañada del más amplio respaldo de autoridades. En consiguiente, una estrategia o *Política de Inclusión Financiera* es un formato público integral estructurado a dentro de cada nación para impulsar secuencialmente la inclusión financiera.

El objetivo general de la *Política Nacional de Inclusión Financiera* (PNIF) ha comprendido robustecer la salud financiera de la ciudadanía, con el apoyo de aumentar la disponibilidad y participación adecuadamente en el sistema financiero, así como, fortalecer el incremento de competencias económico-financieras en las personas, que con mayor claridad se ha reflejado en el objetivo número cuatro de la propia PNIF, el cual específicamente se relaciona de manera directa con la *Estrategia Nacional de Educación Financiera* (ENEF). Aunado a lo anterior se ha contribuido a la Inclusión financiera al considerar entre otros objetivos, el acceso y uso de infraestructura y protección financiera. Asimismo, el seis de diciembre de 2024 en la Vigésima séptima Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Inclusión Financiera se comunicó el *Informe de ejecución correspondiente al periodo comprendido del 2020 al 2024 de la Política Nacional de la Inclusión Financiera*, aunado a lo anterior, se mostró un mapa de ruta hacia la nueva PNIF para el periodo que comprende 2025-2028, la cual, se podrá difundir acorde a su calendario, a través de un evento durante el mes de septiembre de 2025 (CONAIF, 2025).

## 2.4 Educación financiera

Refiere León (2007) que la *educación* radica, en que, por medio de transferencias representativas se da paso al desarrollo entre seres humanos, permitiendo sinergia, con lo cual se alimenta a la sabiduría e inteligencia a través del tiempo.

Teniendo en cuenta la referencia de la *Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros* (CONDUSEF, 2020) se muestra que para asignar un significado al término *Educación financiera*, resulta funcional segmentar a fin de examinar sus componentes, entendiendo por *Educación* la diseminación de conocimientos, habilidades, valores y hábitos a fin de construir una formación concretamente, mientras que *financiera*, que alude a *finanzas*, hace referencia a la obtención y aplicación de recursos entre personas, y/o instituciones públicas o privadas. Al unir ambos conceptos se entiende como el

aprendizaje en el área de finanzas. Resultando entonces que *Educación financiera* se representa como la agrupación de conocimientos, habilidades y prácticas, para poder aplicar lo aprendido al seleccionar servicios y productos financieros, con la intención de que ello conlleve a la gestión, aumento y cuidado del patrimonio.

Sobre esta línea de ideas, la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos* (OCDE, 2005) define que la *educación financiera* es un proceso que facilita el entendimiento de significados y productos financieros, a través de una persona guía y/o datos fidedignos, para con ello afinar la percepción de posibles resultados al actuar en materia financiera, con el reconocimiento de la información que provea la optimización de bienestar financiero.

Con definición de BBVA (2025), *educación financiera* es un proceso que abre paso al entendimiento de conceptos financieros, para saber, cómo usar productos y servicios bancarios considerando el reconocimiento de riesgos y oportunidades que conllevan, a fin de que puedan tomar acción con decisiones que incrementen el bienestar común.

Plantea la CONDUSEF (2021) que la identificación de los propósitos resultantes de llevar a la aplicación los conocimientos que se adquieren en comprensión de educación financiera, son con el objeto de atraer beneficios, los cuales proceden desde el obtener mayor provecho del uso del dinero, ocupar los productos y servicios financieros a favor, construir y cuidar un patrimonio, identificar los derechos y obligaciones en la interacción con instituciones públicas o privadas, asimismo, programar determinadas previsiones en relación al recurso económico para el retiro laboral, todo ello en conjunto es fortalecido cada vez que se adquiere y actúa con base a conocimientos obtenidos acerca de educación financiera para su aplicación en el quehacer diario.

Indica el *Banco del Bienestar* (2016) que en México existen significativas lagunas de conocimientos financieros, lo cual llega a incidir en que algunos individuos tengan endeudamiento mayor a sus ingresos, ausencia de ahorros, uso

improductivo de remesas, y desconocimiento de ganancias que se les pudieran estar generando con la adquisición y uso de productos o servicios financieros en instituciones legales.

Como plantean Raccanello y Herrera (2014) dentro de las repercusiones ligadas a falta de educación financiera, implica que el usuario seleccione ahorrar, endeudarse o inversiones, que resulten perjudiciales con sigo mismo y posiblemente afecte a su entorno familiar, y tiempo más adelante puede generar dificultad al desprenderse del campo laboral, cuando el desconocimiento se combina con el sentido de urgencia de ahorro o crédito, se tiende a realizar el consumo en instituciones o espacios informales.

Feijoo (2013) destaca que, para el logro de una armonización social, con más y mejores posibilidades a manera personal o grupal, la educación financiera influye directamente. Por su parte SANTANDER (2022) indica que la importancia de educación financiera radica en que se permite tomar elecciones más informadas, poder manejar y proteger los recursos financieros, prepararse para hacer uso más responsable de productos y servicios financieros con rumbo a metas financieras.

De acuerdo con el *Consejo Nacional de Inclusión Financiera* (CONAIF, 2018) la educación financiera repercute directamente en sano desarrollo económico a manera individual y colectiva. Mientras que el *Banco del Bienestar* (2016) señala que la educación financiera atrae grandes beneficios personales para particulares y también a escala social, al proveer a cada persona con herramientas que le serán útiles al elegir con respecto al manejo de recursos, contando con datos claros y pertinentes que propician un espacio para el incremento de aplicación de productos y servicios financieros, así como, una mejor selección y manejo de estos.

## 2.5 La cultura y educación financiera

Descrito por Martínez (2010) se considera que el término cultura puede tener diferentes significados, dentro de los cuales se destacan dos secciones, la primera

comprende a los materialistas, donde los instrumentos tangibles resultan claves para el apego o agrupación y se complementa con el comportamiento observado, el cual logra desarrollar en los individuos el sentido de pertenencia. Por otra parte, la siguiente clasificación, hace referencia a los mentalistas, donde los participantes de una cultura se pueden distinguir porque realizan actividades que se sitúan acorde a la existencia de normas o reglas, directrices para las maneras de relacionarse entre sí, así como, el acuerdo para producción de determinados objetos materiales. Por otra parte, tal como lo hace notar León (2007) la cultura tiene como objetivo auto preservarse a través de impulsar en su práctica el reconocimiento de afinidades.

Martínez (2010) refiere que aunque internacionalmente se abra paso a la existencia de diferentes significados para el término cultura, se pueden reconocer características base, como los son, la cultura en alusión a los comportamientos de una comunidad, los rasgos que refieren a un patrón exclusivo del grupo, la interacción entre grupos.- se está expuesto a cambios de menor o mayor grado, contacto entre sus integrantes de manera especial y responde a un conjunto de símbolos determinados, en el grupo se desenvuelve mayormente la vida social de cada integrante, asimismo, cuentan con cierto margen acordado de permisibilidad con respecto a las reglas. Cada cultura se comparte de una generación a la siguiente, a través de procesos pre establecidos tradicionalmente. Refiere Banco Azteca (2025) que la cultura financiera es una piedra angular que permite a la ciudadanía interesada en finanzas generar su inclusión financiera. En complemento como lo expresa la CONDUSEF (2012) se han realizado acciones para promover el incremento de una mayor cultura financiera, por lo que a partir de 2008 la CONDUSEF administra la *Semana Nacional de Educación Financiera* (SNEF), para que los ciudadanos reconozcan la importancia que tiene en virtud de su bienestar. Para contribuir en la primera infancia, ha creado materiales de educación financiera preparados para formación de educación básica mismos que se han difundido en las escuelas, para 2011 desarrolló guías dirigidas a las familias con la mirada para

que se reconozca el significado de conceptos base, así pues, en los siguientes años se ha estado desarrollando material educativo como; revistas para cuidar del dinero, y boletines con consejos, para hacer llegar a las personas de información que les permita el manejo fructífero al realizar operaciones en gestión de su dinero, con lo cual se muestran contenidos referentes al presupuesto, ahorro, crédito, inversión, afores y seguros.

Sandoval, Gómez, Dorado y Villacís (2021) señalan que la cultura financiera potencializa la capacidad de acción de la economía social y solidaria, facilitando la selección de inversiones y financiamiento, representando un soporte base elemental de la participación en el sistema financiero de la nación.

Expresado por *Banco Azteca* (2025) refiere a que la cultura financiera implica el conocimiento de conceptos elementales como el ahorro, inversión, uso de instrumentos financieros, reconocimiento para revisar algún producto y/o servicio, así como, reconocimiento de dinámicas de entidades financieras. De igual manera hace referencia a que cada persona puede lograr tener el control del manejo de sus finanzas, así como sacar beneficios usando servicios financieros dentro de la estructura legal, ello es posible con la educación financiera y prácticas financieras saludables. La misión de la cultura financiera consiste en reafirmar equilibrio financiero a nivel individual y colectivo, impulsando el progreso económico.

## 2.6 Principales acciones para fortalecer la educación financiera

Dentro de las acciones de la CONDUSEF (2022) se ha generado el Curso de Educación Financiera para Docentes y Directivos de Educación Básica, donde se puede vislumbrar entre los temas; el reconocimiento del Sistema Financiero Mexicano, presupuesto, ahorro, crédito, inversión, seguros, provisión para el retiro, así como generalidades de la CONDUSEF, garantías de los usuarios y medidas de seguridad.

En el *Informe de Ejecución 2020-2024 de la PNIF*. Se muestran acciones para el desarrollo de competencias en el usuario, ello alineado a la Estrategia Nacional de Educación Financiera (CONAIF, 2025). Se han reportado las siguientes acciones realizadas:

- Realización de la *Semana Nacional de Educación Financiera* a nivel nacional y fuera del país con variedad de actividades.
- Gestión para fomentar el programa *Sembrando Vida, programa de comunidades sustentables* a fin de robustecer las capacidades financieras de los sujetos de derecho del programa.
- Elaboración del perfil de egreso en el campo de formación económico-financiera de los estudiantes de educación básica y el propio para educación post-básica.
- Coordinación en avance de dos plataformas digitales para la ciudadanía, la primera con contenido del Comité de Educación Financiera y aliados denominada *Conexión financiera*, la segunda comprende una plataforma e-learning para primaria y secundaria con el nombre *Aventuras Financieras*.

Considera Feijoo (2013) que los programas de educación financiera, promueven la generación de transformaciones en conductas de las personas que participan en la economía, para superar y progresar con respecto a la forma en que gestionan sus recursos, estas acciones se han venido adoptando mayormente en países desarrollados, que en naciones pobres o en vías de progreso.

Como estrategia transversal de la PNIF. Entre las acciones se hace mención de Encuestas Nacionales y estudios realizados, dentro de las que se nombra a la *Encuesta Nacional de Inclusión Financiera* (ENIF), que para obtener el *Puntaje del Índice de Competencias Financieras* se ha realizado el comparativo entre 2018 y 2024, donde se muestra que para 2018 se encontraba con 58.2 puntos y para 2024 se obtuvo un puntaje de 57.9, cabe destacar que la meta programada se consideraba a 60.5 puntos, habiendo obtenido el cumplimiento que corresponde al

noventa y seis por ciento de lo planteado con base en el Informe de Ejecución 2020-2024 de la PNIF (CONAIF, 2025).

## 2.7 Toma de Decisiones Financieras

De acuerdo con Leal (2005) las decisiones se pueden percibir en diversas áreas de vida, con la selección de opciones a fin de alcanzar o resolver algo, ello se realiza con base en gustos personales, alguna experiencia en particular, o con base en metodologías científicas.

Describe Feijoo (2013) que la educación financiera aporta recursos, con la finalidad de que cada persona pueda tomar decisiones financieras adecuadas, lo cual, contribuye de manera directa para obtener aspectos de prosperidad económica de manera saludable. En complemento, como Leal (2005) menciona, el proceso de toma de decisiones se forma considerando un conjunto de aspectos fundamentales, lo cual es posible al contar con; información básica, conocimientos apropiados, antecedentes empíricos, y análisis de opciones, para evaluar las alternativas partiendo del asunto, así como la libertad de poder seleccionar la opción que le dirija al fin deseado.

Teniendo en cuenta a Olmedo (2009) el alcance de metas financieras es consecuencia de la toma de decisiones, las cuales pueden contar con mayores bases sólidas al ser elaboradas con la aplicación de planeación financiera que implica análisis, como por ejemplo del costo de oportunidad, inflación, entre otros. Por otra parte, Leal (2005) distingue y resalta que los seres humanos cuentan con individualidad, que es una característica propia de cada persona, lo cual la hace única y que constituye un aspecto fundamental que incidirá siempre para la toma de decisiones. Por consiguiente, como refiere BBVA (2024) la educación financiera tiene una importancia significativa para entender y disminuir los impactos negativos al tomar decisiones financieras, manejar el dinero y armar un futuro saludable.

## 2.8 Conceptos clave para la educación financiera y la toma de decisiones financieras

La CONDUSEF (2025) refiere a que temas como lo son el presupuesto, ahorro, inversión, crédito, retiro, seguros, entre otros, son fundamentales al hacer referencia a la educación financiera, en su portal digital oficial cuenta con la generación de material diseñado para todas las edades procurando que se pueda permitir el satisfacer necesidades informativas adecuada y funcionalmente.

En esa misma línea de ideas, con base al reporte de *Principales Resultados de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2024*, se muestra que el objetivo radica en mostrar datos estadísticos nacionales actualizados en temas de inclusión y educación financiera que permitan realizar diagnósticos, políticas públicas, así como, plantear metas en la Política Nacional de Inclusión Financiera, dentro de los componentes, la Educación Financiera implica fomentar en la población la obtención de conocimiento, aptitudes y habilidades necesarias para la gestión de sus finanzas, evaluación de servicios o productos financieros y toma de decisiones acertadas. En la estructura del cuestionario se abordan características sociodemográficas de personas mayores a 18 años, también se consideran actitudes, comportamientos, vulnerabilidad y bienestar financiero, ahorro formal e informal, crédito formal e informal, pagos, seguros, ahorro para el retiro, uso de canales financieros, confianza con las instituciones y protección de los usuarios, capacidades financieras y decisiones de propiedad. Además, se considera entre los objetivos específicos que la aplicación del cuestionario ENIF 2024 permite la obtención de información respecto al nivel de conocimiento de la ciudadanía con relación a la inflación, cálculo de interés simple e interés compuesto (INEGI, 2024). En complemento, con relación al Reporte de resultados ENIF 2021, se considera que el ahorro, inversión, crédito, cuentas de provisión para el retiro y seguros son productos formales aptos para ser estudiados, así como, el presupuesto, reconocimiento del significado del *interés* e *inflación* y el análisis de tasas de interés

simple y compuesto, reflejando comportamientos y capacidades financieras (CNBV, 2021).

Tabla 1

*Conceptos de educación financiera y toma de decisiones financieras*

Concepto	Descripción
Ahorro	Con relación al ahorro postula BANXICO (2025) que primordialmente está conectado con algún servicio o producto en específico que se tenga la intención de adquirir en un futuro próximo corto, y/o en su caso, el contar con una reserva de dinero (ahorro) se puede guardar para atender eventualidades inesperadas. Por otra parte, afirma Aibar (2013) que el permitirse apartar parcialmente ingresos distintos a los asignados para gastos, y hacerlo con una debida planificación contribuye a generar un panorama con finanzas sanas. De acuerdo con el <i>Banco del Bienestar</i> (2016) se indica que a mayor nivel de educación financiera que adquieran los usuarios se incrementará la inclinación para contar con mayores cantidades de ahorro, lo que propicia como resultado el desarrollo de la economía en su conjunto.
Crédito	Menciona Aibar (2013) que el préstamo, financiación ajena o endeudamiento, permite contar con una cantidad mayor de dinero, del cual se puede hacer uso para adquisición de diferentes productos o servicios

fructíferos o indispensables, por otra parte, el mismo puede ser aplicado con fines meramente de consumo, como vacaciones, entre otros. En realidad, el recurso que se aplica representa el dinero futuro del usuario mismo, porque es debido reconocer que el usuario que acepte adquirir algún crédito, da inicio a una transacción en la cual ha de regresar el importe de dinero que le fue entregado, más el pago del precio por la obtención del mismo, el cual se reconoce con el nombre de interés, asimismo, ha de dar cumplimiento con el pago de las cantidades en los tiempos pactados de común acuerdo, hasta la finalización del préstamo o crédito.

Inversión	Argumenta BANXICO (2025) que el propósito de la inversión radica en la obtención de beneficios o rendimientos, que permite al usuario allegarse de más dinero en un lapso de tiempo mediano y largo, tras depositar determinada cantidad de medios económicos.
Ahorro para la vejez y el retiro	La CONDUSEF (2020) recomienda la creación de reservas de dinero tras tener metas trazadas en tiempos específicos, el contar con ese tipo de provisiones serán de utilidad al dejar de trabajar, permitiendo la generación de ahorros suficientes o una pensión adecuada que le provea de tranquilidad.
Seguros	De acuerdo con BBVA (2025) los seguros son herramientas financieras que permiten resguardar económicamente pertenencias, la vida y la salud, ello se logra a través de la generación de un contrato, donde a cambio del cobro de un importe de dinero, con

	el cual se crea un compromiso para que, durante la vigencia del acuerdo contractual, en caso de siniestro el seguro adquirido pueda hacerse válido para indemnizar conforme lo estipulado en el contrato.
Presupuesto	Agrega BANXICO (2025) que el presupuesto es un registro, minucioso y por escrito, que comprende todos los movimientos del dinero del usuario en un tiempo asignado específico, es una actividad cuyo cumplimiento es significativo para fomentar una buena situación económica.  Como plantea Aibar (2013) en la cotidianidad es normal que todas las personas realicen transacciones que implican el movimiento de dinero, y al preguntar acerca de la cantidad que se ha aplicado específicamente el día de hoy, lo que se ha utilizado desde el mes pasado hasta el día actual, o lo que se ha ocupado desde el último año a hoy, el grado de contestación pudiera obstaculizarse.
Interés	Refiere Aibar (2013) que el interés es uno de los términos que se establece entre una institución y un usuario al contratar algún bien y que representa una retribución menor por la transacción, a través del tiempo, el porcentaje de interés va cambiando, de lo cual la entidad debe de informar al cliente.
Interés simple	Declara BANAMEX (2024) que el interés simple se constituye por el exceso de dinero que se genera sobre el importe original, lo cual refiere ser la cantidad remanente del capital, mismo que no se considerará como suma a la base para ser reinvertido en períodos futuros.

Interés compuesto	Como manifiesta BANAMEX (2024), el interés compuesto es el resultado donde llegada la fecha de término de la inversión, se pueden reinvertir los intereses obtenidos de la inversión inicial al mismo capital. De esta manera se tomará en cuenta la suma del capital con los intereses obtenidos, de modo unificado y dicha integración será sujeta a ser considerada como capital base a fin de generar nuevos intereses en próximos periodos.  Con análisis de la CONDUSEF (2022) el interés compuesto en el ahorro para el retiro comprende la suma de la ganancia obtenida a través de los intereses y aplicada en una inversión para generar nuevos intereses o ganancias. Que es lo mismo a que los intereses generados en una inversión se puedan volver a reinvertir acrecentando la inversión inicial, mientras más periodos sean reinvertidos, mayor será la ganancia.
Inflación	Expresado por la CONDUSEF (2025) la inflación es un fenómeno económico donde se apunta un incremento extendido de precios en bienes y servicios, lo cual, también se puede percibir en el decremento del valor del dinero a través del tiempo, siendo que, resulta en la aplicación de mayores montos de dinero sobre la obtención de igual cantidad de productos.

---

Fuente: Elaboración propia con base a partir de fuentes varias mencionadas.

### **3. METODOLOGÍA**

Se presenta el diseño metodológico utilizado con el objetivo de dar contestación a la pregunta de investigación, así como el proceso para recolección y tratamiento de los datos.

#### **3.1 Metodología de la investigación**

Para la presente se ocupa investigación no experimental, que, como Sousa, Driessnack, y Costa (2007) plantea, puede involucrar cuestionarios, y no se tiene determinación aleatoria, tampoco se manipulan las variables, por lo que se funge como observador meramente de lo que sucede dentro de la cotidianidad usualmente.

#### **3.2 Diseño de la investigación**

Se ha optado por enfoque cuantitativo, que de acuerdo con Sarduy (2007), se ocupa fundamentalmente de reunir, procesar y analizar datos de variables establecidas.

#### **3.3 Instrumentos a trabajar**

Se han elaborado y aplicado encuestas, donde referido por Sarduy (2007) se menciona que el uso de encuestas sociales es la indagación cuantitativa de mayor uso para las ciencias sociales, permitiendo obtención, tratamiento y análisis correspondientes a un grupo en específico.

Tabla 2

*Diseño de instrumento recolector y operacionalidad de confiabilidad y validez de las variables*

Variable	Dimensión	Indicador	Pregunta	Medición numeral y nominal
Educación Financiera	Término Educación Financiera	Muestra el reconocimiento del término de educación financiera	¿Reconoces a qué se refiere el término Educación financiera?	Sí No
Educación Financiera	Importancia y preparación	Identificar la asignación con relación al nivel de importancia y percepción acerca del conocimiento y capacidades financieras que se tiene con relación al ahorro, crédito, inversión, provisión para la vejez, presupuesto y seguros.	En una escala del 1 al 5, donde 1 significa "ninguna" y 5 corresponde a "mucha", cómo consideras el nivel de importancia y conocimiento o preparación en relación al ahorro, crédito, inversión, provisión para la vejez, presupuesto y seguros.	1. Ninguna 2. Poca 3. Moderada 4. Bastante 5. Mucha
Educación Financiera	Obtención de Educación Financiera	Permite atender al objetivo para reconocer en qué espacio se aprendió o no del ahorro, crédito, inversión, provisión para la vejez, presupuesto y seguros. Esta pregunta es elemental dado que permite marcar la relación entre la educación financiera y toma de decisiones financieras, obtenida y aplicada en espacios formales	Dónde aprendiste acerca del ahorro, crédito, inversión, provisión para la vejez, presupuesto y seguros.	Educación formal: Preescolar o Kínder, Primaria, Secundaria, Prepa. o bachillerato, Licenciatura, Ingeniería, Maestría o Doctorado  No se ha aprendido  Educación informal: Familia, Amigos u otros (espacios no escolares)
Educación Financiera	Interés	Indica el reconocimiento del interés.	Capacidades financieras. Si usted le presta 25 pesos a una amiga o amigo y a la siguiente semana le regresa los 25 pesos, ¿cuánto le pagó de interés?	Nada Otro valor No sabe

Educación Financiera	Interés simple	Indica las capacidades financieras (habilidades y conocimientos) con relación al cálculo para el interés simple.	¿Supongamos que deposita 100 pesos en una cuenta de ahorro que le da una ganancia del 2 % al año. Si no realiza depósitos ni retiros, incluyendo los intereses, ¿cuánto tendrá al final del año?	Más de 102 pesos Exactamente 102 pesos Menos de 102 pesos No sabe
Educación Financiera	Interés compuesto	Indica las capacidades financieras (habilidades y conocimientos) con relación al cálculo para el interés compuesto.	Si deposita 100 pesos en una cuenta de ahorro que le da una ganancia del 2 % al año y no hace depósitos ni retiros, considerando que los intereses se reinvierten, ¿usted tendrá al final de cinco años?	Más de 110 pesos Exactamente 110 pesos Menos de 110 pesos No sabe
Educación Financiera	Inflación	Indica las capacidades financieras (habilidades y conocimientos) con relación a la inflación.	Si le regalan \$1000 pesos, pero tiene que esperar un año para gastarlos y en ese año la inflación es de 5 %, ¿Usted podría comprar	Más de lo que puede comprar hoy Lo mismo Menos de lo que puede comprar hoy No sabe
Educación Financiera	Participarían en cursos/talleres o capacitaciones	Muestra la disponibilidad con la que se cuenta para tomar capacitaciones con relación al ahorro, crédito, inversión, provisión para la vejez, presupuesto y seguros.	Le gustaría participar en cursos/ talleres y/o capacitaciones de Educación Financiera, recibiendo información referente al ahorro, crédito, inversión, provisión para la vejez, presupuesto y seguros.	Sí (por parte del gobierno o instituciones privadas) No
Educación Financiera	Instituciones financieras	Muestra la relación de las personas con los bancos u otras instituciones financieras.	Si usted tuviera que solicitar los servicios de un banco o cualquier otra institución financiera, ¿considera que... Recibiría toda la información necesaria Resolverían su necesidad o problema económico Estaría seguro su dinero Resolverían sus quejas y reclamaciones Protegerían sus datos personales	Sí No

Educación Financiera	Organismo mexicano encargado de proteger los derechos de los usuarios de servicios financieros y promover la educación financiera.	Indica el reconocimiento del organismo público que puede apoyarles en caso de tener algún problema aunado a la adquisición de algún producto o servicio financiero.	Si tuviera un problema con sus ahorros, un crédito, tarjeta de crédito, seguros o afore, ¿a qué institución acudiría a presentar su queja? Al banco o institución financiera A la CONDUSEF A la CONSAR A la PROFECO/ PROFEDET Al IMSS o ISSSTE Otro No sabe	Sí No
Toma de decisiones financieras	Ahorro	Indica la cantidad de personas que durante el año han ahorrado la forma en que lo han realizado (instituciones formales o informales).	Del ahorro Del último año, a la fecha... ¿Ahorró prestando dinero? ¿Ahorró comprando animales o bienes? ¿Guardó dinero en una caja de ahorro del trabajo o de personas conocidas? ¿Guardó dinero con familiares o personas conocidas? ¿Participó en una tanda? ¿Guardó dinero en un espacio conocido (ejemplo en casa)? ¿Guardó dinero en alguna caja o institución financiera?	Sí No
Toma de decisiones financieras	Crédito	Indica las personas que durante el año han adquirido algún préstamo la forma en que lo han realizado (instituciones formales o informales).	Del crédito/préstamo En los últimos 12 meses, a la fecha ¿Pidió prestado... En una caja de ahorro del trabajo o con conocidos En una casa de empeño A sus familiares Con sus amistades o personas conocidas En alguna caja o institución financiera	Sí No

Toma de decisiones financieras	Seguro	Muestra si han adquirido algún seguro específico diferente a los proporcionados de manera gratuita de seguridad social que proporciona el país.	De los seguros ¿Usted tiene algún seguro de auto, de casa, de vida, de gastos médicos u otro (sin considerar el IMSS-Bienestar, Seguro Popular, INSABI (Instituto de Salud para el Bienestar), IMSS o ISSSTE)?	Sí No No sabe
Toma de decisiones financieras	Inversión	Identifica si aprovecharían la oportunidad de invertir con el apoyo de instituciones financieras.	De inversión Si el día de hoy se le presentara la oportunidad de comprar una casa, un terreno o abrir un negocio, ¿Usted podría aprovecharla... ¿Con sus ahorros? ¿Solicitando un crédito a un banco o institución financiera/ usando su tarjeta de crédito? ¿Vendiendo o empeñando algún bien? ¿Con préstamo de familiares o amistades?	Sí No
Toma de decisiones financieras	Provisión para la vejez	Muestra si cuentan con planeación para la vejez.	Provisión para la vejez En su vejez, ¿Piensa cubrir sus gastos con... ¿Apoyos del gobierno para personas adultas mayores? ¿Pensión, jubilación, afore o plan privado de retiro? ¿Vender o rentar bienes o propiedades (vehículos, casas, ganado, etcétera)? ¿Dinero que le dé su esposa(o) o pareja, hijas, hijos u otros familiares? ¿Seguir trabajando? Otro	Sí No

Toma de decisiones financieras	Presupuesto	Muestra si se aplica alguna forma para el control de gastos	Del presupuesto Para llevar un presupuesto o registro de sus ingresos / gastos usted... ¿Hace anotaciones de los gastos? ¿Mantiene separado el dinero para pagos o deudas, del dinero del gasto diario? ¿Lleva un registro de los recibos o deudas pendientes para asegurarse de no olvidar pagarlos? ¿Usa una aplicación de celular o una herramienta de administración de dinero para dar seguimiento de los gastos? ¿Tiene alguno de sus pagos con cobro automático a una cuenta o tarjeta (pago domiciliado)?	Sí No
--------------------------------	-------------	---	---	----------

Fuente elaboración propia y a partir del Informe de ejecución de la Política Nacional de Inclusión Financiera 2020-2024, CONAIF (2024).

### 3.4 Población

Para la presente investigación, se entiende como conjunto de individuos o población objetivo, de acuerdo con Kleeberg y Ramos (2009) al grupo de personas o artículos que cumplen ciertos atributos favorables para la investigación. Con base en lo anterior, en el presente estudio la característica principal de las personas que participan es que tienen en común el habitar en Santiago Mexquititlán, y como se muestra de acuerdo con la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2025), en su Artículo 34, se considera ciudadano a la persona a partir de los 18 años cumplidos. En complemento, el tamaño de la población ha sido estructurado con la información con relación al total de habitantes de la comunidad de Santiago Mexquititlán, que de acuerdo al censo realizado cada diez años por el INEGI (2024) comprende un total de cuatro mil, ciento treinta y tres habitantes que alcanzaron la edad de 18 años en adelante.

### 3.5 Muestra: Subconjunto de la población

Acorde con Aguilar (2005) entre los beneficios de estudiar *muestras* en lugar de *poblaciones completas*, se encuentra la rapidez y menor costo del estudio. De acuerdo con Kleeberg y Ramos (2009), siendo que la muestra comprende un subconjunto que se ha extraído de la población, se aplica la técnica de muestreo no probabilístico, con muestra por conveniencia o accidental al no contar con una herramienta específica para la selección de los participantes. La muestra obtenida por conveniencia o accidental, se forma por voluntarios que acceden a participar, llegan al estudio de manera casual y su elección dependerá de circunstancias fortuitas.

Asimismo, al tratarse de un acercamiento inicial o exploratorio, no es posible generalizar los resultados a toda la población y existe riesgo de sesgo en la selección. Por lo tanto, se deben tomar precauciones al momento de elaborar conclusiones.

La cantidad de personas que participaron respondiendo la encuesta se ha generado con base a la fórmula para calcular el tamaño de muestreo directo simple de acuerdo con Kleeberg y Ramos (2009), donde:

$$D = \left(\frac{e}{t}\right)^2$$

$$n = \frac{NP(1 - P)}{(N - 1)D + P(1 - P)}$$

n= Tamaño de la muestra

$t$ = Valor verdadero del parámetro en la población con grado de confianza que se puede aproximar a 2, para este cálculo se asigna el valor de 1.96

$e$ = Margen de error permisible para la estimación de la media. Donde el límite aceptable de error en la muestra asignado en el presente estudio es de 0.05

$N$ =Número de elementos de la población. Para el presente estudio se asigna el valor de 4133

$P$ =Estimación de proporciones donde para obtener un tamaño de muestra mayor que el requerido se puede sustituir por 0.5

Resultando como se puede apreciar a continuación:

$$t = 1.96$$

$$e = 0.05$$

$$N = 4133$$

$$P = 0.5$$

Que en la formula corresponde a:

$$D = \left( \frac{0.05}{1.96} \right)^2 = 0.000650771$$

$$n = \frac{4133 \times 0.5(1 - 0.5)}{(4133 - 1)0.000650771 + 0.5(1 - 0.5)} = 352$$

Resultando que la cantidad de habitantes para aplicación de encuestas ha sido de 352 personas.

## 4. RESULTADOS

En el presente apartado se muestra la información recolectada de acuerdo con base a la estructura de la encuesta, así como los hallazgos con relación a la educación financiera y toma de decisiones financieras.

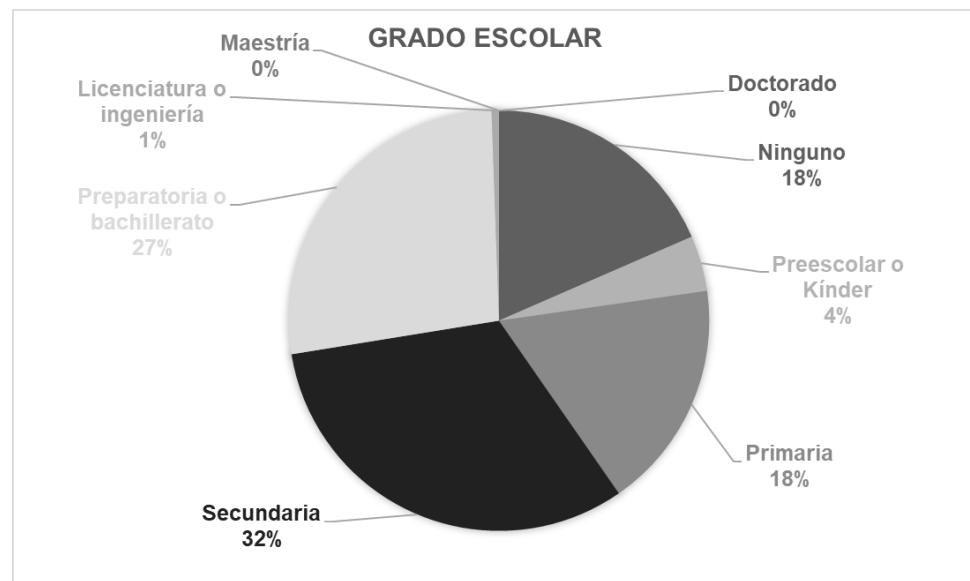
### 4.1 Educación financiera

En el presente apartado se muestra información general recolectada con relación a datos generales de las personas que participaron en las encuestas de esta investigación. Donde se puede percibir en la Figura 1, que se contó con colaboración tanto del género femenino como del género masculino, al no existir inclinación en particular se denota que prevalece la paridad de género.



*Figura 1. Género de las personas encuestadas. Fuente: Elaboración propia con base a partir de encuestas aplicadas (2025).*

El 100% de los participantes indicaron ser mayores de edad, cumpliendo con el criterio de participación como ciudadanas o ciudadanos.



*Figura 2. Grado escolar de participantes encuestados. Fuente: Elaboración propia con base a partir de encuestas aplicadas (2025).*

En la Figura 2 se muestra que el 18% de las personas que participaron en la presente encuesta no cuentan con algún grado escolar en particular concluido, por otra parte, el 82% declaró haber obtenido algún grado escolar con lo que se les puede ligar de manera directa a la educación formal. Se observa que en la presente encuesta se encuentra diversidad en cuanto al ámbito educativo lo cual muestra la posibilidad de que las personas encuestadas tengan conocimiento de manera formal, informal o la no existencia con relación a educación financiera y la toma de decisiones financieras, no omitiendo mencionar que en las preguntas que se muestran a continuación se explora con mayor detalle el tema del presente trabajo.

Sección con información correspondiente a educación financiera.

**Pregunta 1. ¿Reconoces a qué se refiere el término *Educación financiera*?**



*Figura 3. Reconocimiento del término educación financiera.* Fuente: Elaboración propia con base a partir de encuestas aplicadas (2025).

De acuerdo con la Figura 3, al rededor del 40%, es decir 140 personas indicaron reconocer el término planteado, mientras que para al rededor del 60% que comprende la cantidad de 212 personas indicaron que no les resultó conocido. Con lo que queda cubierto el objetivo específico relacionado al reconocimiento de la cantidad de habitantes de la muestra que aceptan reconocer el término *Educación Financiera*, teniendo como resultado que prevalece la ausencia de su identificación con ese término.

**Pregunta 2. En una escala del 1 al 5, donde 1 significa *ninguna* y 5 corresponde a *muchas*, cómo consideras el nivel de importancia y tu conocimiento o preparación en relación con el ahorro, crédito, inversión, provisión para la vejez, presupuesto y seguros.**

**Objetivo:** Medir el nivel de importancia y percepción acerca del conocimiento que se tiene con relación al ahorro, crédito, inversión, provisión para la vejez, presupuesto y seguros.

Tabla 3

*Nivel de importancia asignado por los encuestados*

Importancia	Provisión para la vejez											
	Ahorro		Crédito		Inversión		Presupuesto		Seguros			
1	84	24%	82	23%	120	34%	120	34%	119	34%	117	33%
2	44	12%	44	12%	34	10%	33	9%	40	11%	34	10%
3	86	24%	87	25%	78	22%	75	21%	77	22%	76	22%
4	37	11%	37	11%	28	8%	31	9%	28	8%	30	8%
5	101	29%	102	29%	92	26%	93	26%	88	25%	95	27%

Fuente: Elaboración propia con base a partir de encuestas aplicadas (2025).

Como se puede apreciar en la tabla 3 donde el *nivel de importancia* 1 representa el valor de *ninguno*, y del nivel 2 al 5 representa de *poco a mucho*, se puede reconocer que el ahorro es considerado importante para el 76%, y sin importancia para el 24%, con relación al crédito se refleja una asignación de importancia equivalente al 77% y sin importancia para el 23%, la inversión, provisión para la vejez y presupuesto son considerados obteniendo puntajes de alrededor del

66% y sin importancia para el 34%, los seguros son considerados importantes para el 65% y con ninguna importancia para el 33%. Con base en lo anterior se percibe una tendencia donde el ahorro, seguido del crédito, tienen mayor nivel de importancia. Por otra parte, se denota la frecuencia de la importancia que las personas encuestadas le da a la inversión, provisión para la vejez, presupuesto y su similitud con los seguros al reflejar porcentajes semejantes.

Tabla 4

*Nivel de preparación reconocido por los encuestados*

Nivel de preparación	Ahorro	Crédito	Inversión	Provisión para la vejez						Presupuesto	Seguros	
				151	43%	157	45%	137	39%			
1	80	23%	91	26%						143	41%	
2	102	29%	105	30%	64	18%	66	19%	84	24%	77	22%
3	100	28%	88	25%	88	25%	78	22%	80	23%	79	22%
4	28	8%	29	8%	18	5%	20	6%	21	6%	21	6%
5	42	12%	39	11%	31	9%	31	9%	30	8%	32	9%

Fuente: Elaboración propia con base a partir de encuestas aplicadas (2025).

Como se puede apreciar en la tabla 4 donde el *nivel de preparación 1* representa el valor de *ninguna*, y del nivel 2 al 5 representa de *poco a mucho*. Con relación al ahorro y el crédito las personas encuestadas indicaron ser alrededor de entre el 74% y 77% quienes cuentan con algún nivel de preparación y alrededor de entre el 23% y 26% indicó no contar con algún nivel de preparación. Para la inversión, provisión para la vejez, presupuesto y seguros alrededor del 55% y 61% indicaron tener con algún nivel de preparación y alrededor del 39% y 45% mencionó

no tener ningún nivel de preparación. Con base en estos resultados se muestra frecuentemente que más del 54% de los participantes refirieron conocer o estar preparados con relación a cada uno de los conceptos mostrados.

**Pregunta 3. Dónde aprendiste acerca del ahorro, crédito, inversión, provisión para la vejez, presupuesto y seguros.**

**Objetivo:** Reconocer en qué espacio aprendieron a cerca del ahorro, crédito, inversión, provisión para la vejez, presupuesto y seguros.

Tabla 5

*Espacio donde se aprendió conceptos de educación financiera*

Área	Provisión											
	Ahorro	Crédito	Inversión	para la vejez	Presupuesto	Seguros						
<b>Sistema</b>												
Educativo Formal	157	45%	143	41%	107	30%	117	33%	130	37%	126	36%
No se ha aprendido	54	15%	57	16%	154	44%	157	45%	126	36%	134	38%
Familia, Amigos u otros	141	40%	152	43%	91	26%	78	22%	96	27%	92	26%

Fuente: Elaboración propia con base a partir de encuestas aplicadas (2025).

Con base a los resultados mostrados en la tabla 5 se puede apreciar que con relación al ahorro y al crédito alrededor de entre el 41% y 45% de las personas encuestadas lo han aprendido en el ámbito escolar, entre el 40% y 43% se adquirió en otro contexto y alrededor del 15% y 16% refieren no haberlo aprendido. Con relación a la inversión, provisión para la vejez, presupuesto y seguros, alrededor de entre el 30% y 37% de las personas encuestadas han aprendido de estos conceptos en el ámbito escolar, entre el 22% y 27% se adquirió en otro contexto y alrededor del 36% y 45% refieren no haberlo aprendido.

**Pregunta 4. Capacidades financieras.**

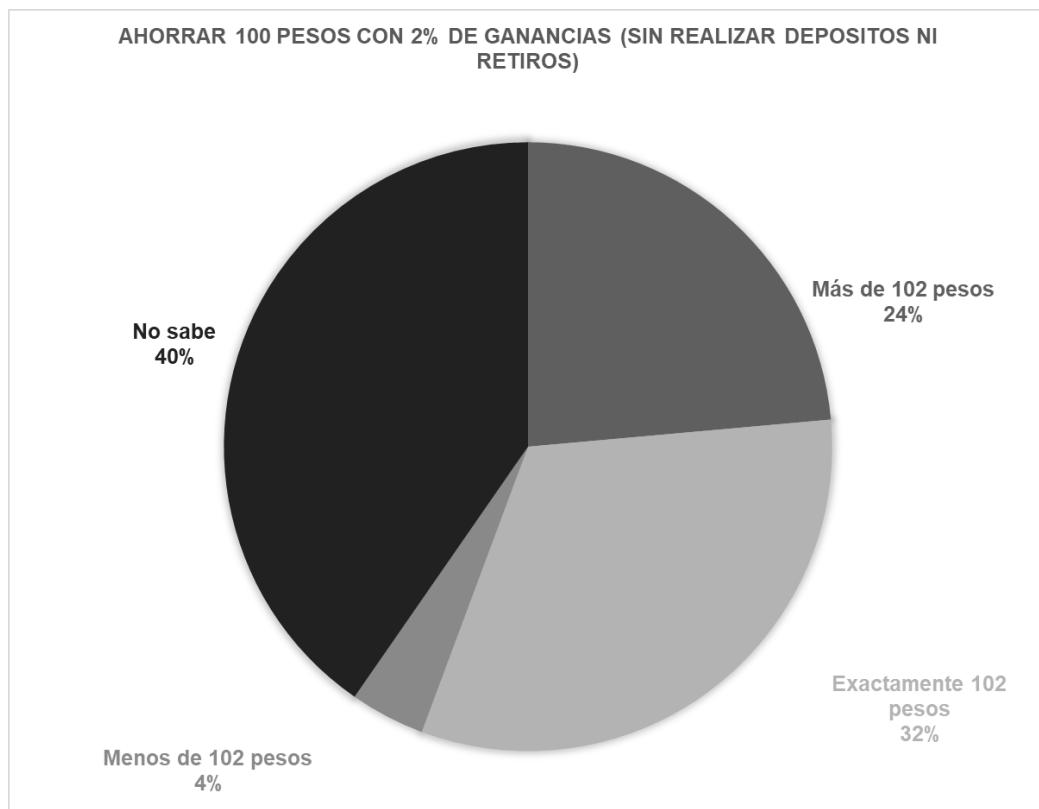
**Objetivo:** Registrar las capacidades financieras (habilidades y conocimientos) con relación al reconocimiento del cálculo para el interés simple, compuesto, inflación, así como, reconocer la disponibilidad con la que cuentan para tomar capacitaciones con relación al ahorro, crédito, inversión, provisión para la vejez, presupuesto y seguros.



*Figura 4. Interés por préstamo de dinero a una amistad. Fuente: Elaboración propia con base a partir de encuestas aplicadas (2025).*

En la Figura 4 se muestra el reconocimiento del interés, donde el 76% que comprende a 266 de las personas encuestadas indicaron que no cobrarían algún importe extra por concepto de préstamo de dinero a una amistad, el 21% que representa a 75 personas que hicieron referencia a que desconocían si cobrarían algún importe extra y el 3% que se forma por 11 personas seleccionaron que recibirían otro importe.

Los siguientes datos se obtuvieron tomando en cuenta el rendimiento económico calculado solo sobre el capital inicial de un periodo.



*Figura 5.* Ahorrar 100 pesos con 2% anual de ganancias sin realizar depósitos ni retiros en ese año. Fuente: Elaboración propia a partir de aplicación de encuestas (2025).

Como se puede observar en la Figura 5 con el propósito de indicar las capacidades financieras (habilidades y conocimientos) con relación al cálculo para el interés simple, alrededor del 40% refirió no saber, el 32% respondió que recibiría exactamente 102 pesos, el 24% indicó que recibiría más de 102 pesos, el 4% refirió que recibiría menos de 102 pesos.

La siguiente información se obtuvo con relación a la consideración de rentabilidad económica generada por interés compuesto.

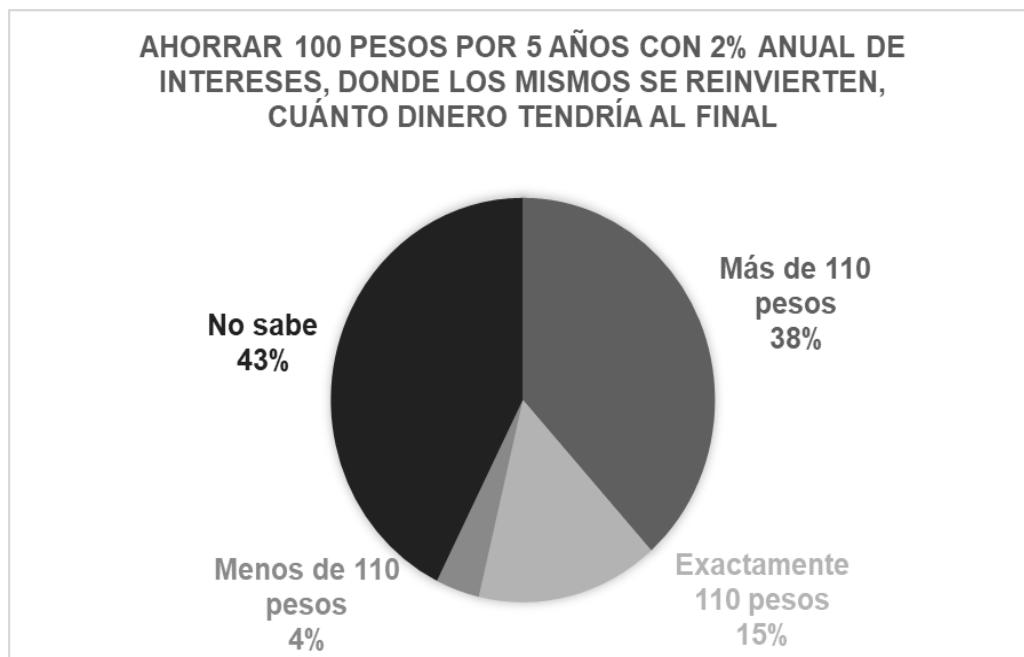


Figura 6. Ahorrar 100 pesos por 5 años con 2% anual de intereses, donde los mismos se reinvierten, cuánto dinero tendría al final. Fuente: Elaboración propia con base a partir de encuestas aplicadas (2025).

Como se puede observar en la Figura 6 con el propósito de indicar las capacidades financieras (habilidades y conocimientos) con relación al cálculo para el interés compuesto, alrededor del 43% refirió no saber, el 38% respondió que más de 110 pesos, el 15% indicó que recibiría exactamente 110 pesos y el 4% refirió que recibiría menos de 110 pesos.

Pregunta con relación a los efectos de la inflación a través del tiempo y del poder adquisitivo.

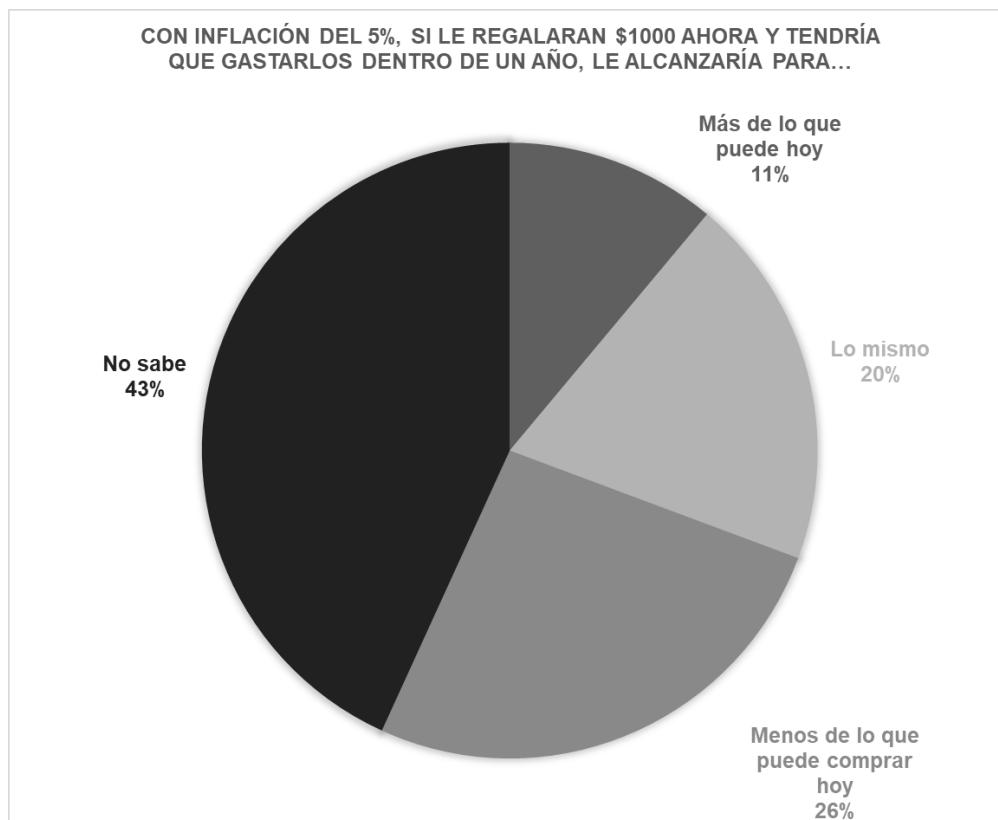


Figura 7 Con inflación del 5%, si le regalaran \$1000 ahora y tendría que gastarlos dentro de un año, ¿compraría lo mismo? Fuente: Elaboración a partir de encuestas aplicadas (2025).

Como se puede observar en la Figura 7 con el propósito de indicar las capacidades financieras (habilidades y conocimientos) con relación a los efectos de la inflación el 43% indicó no saber, 26% indicó que \$1000 de ahora dentro de un año le pudieran alcanzar para comprar menos de lo que puede comprar hoy, el 20%

refiere que le servirían para comprar lo mismo y 11% para comprar más de lo que puede hoy.

Para reconocer si le gustaría participar en cursos/ talleres y/o capacitaciones de Educación Financiera, recibiendo información referente a...

Tabla 6

*Le gustaría participar en cursos/ talleres y/o capacitaciones*

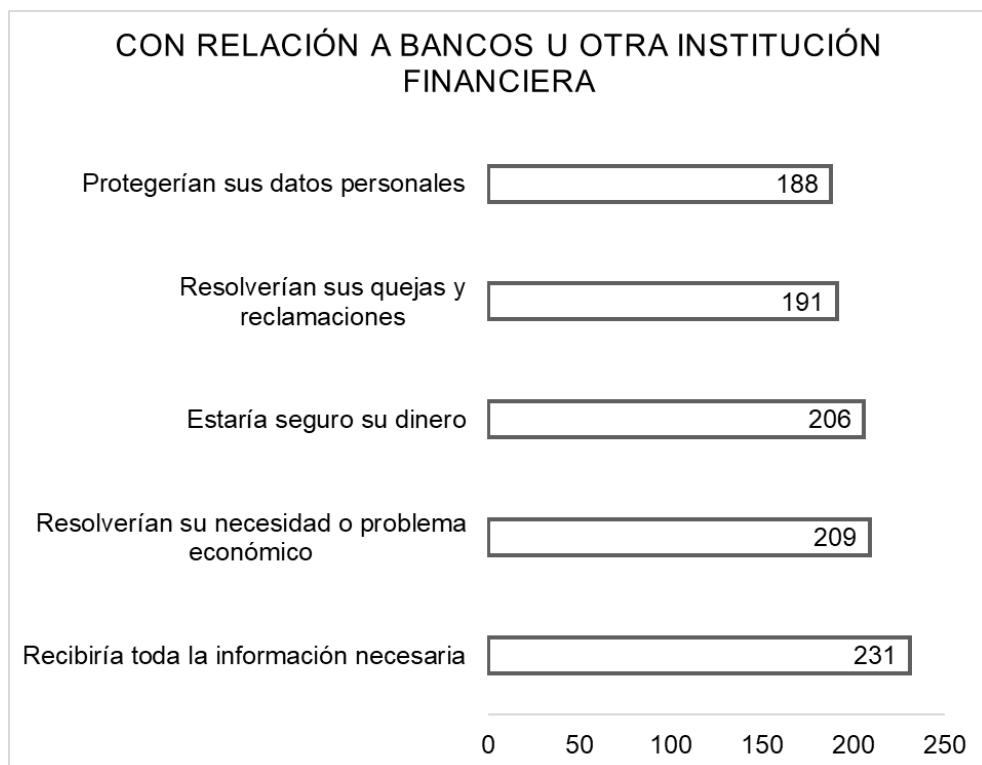
Capacitación impartida por el gobierno	Ahorro	Crédito	Inversión	Provisión para la vejez	Presupuesto	Seguros
Gobierno	241	68%	259	74%	270	77%
Instituciones privadas	1	0%	1	0%	1	0%
No participaría	110	31%	92	26%	81	23%
					100	28%
					113	32%
					237	67%
					241	68%

Fuente: Elaboración propia con base a partir de encuestas aplicadas (2025).

En la tabla 6 se muestra que a la mayoría de las personas encuestadas le gustaría tomar cursos, talleres y/o capacitaciones con relación al ahorro, crédito, inversión, provisión para la vejez, presupuesto y/o seguros, representando entre el 67% y 77% preferirían que fueran generadas por parte del gobierno y entre el cero al 2% que fueran impartidas por instituciones privadas.

### Pregunta 5. Reconocimiento de instituciones

**Objetivo:** Destacar la relación de las personas con los bancos o instituciones financieras, así como, identificar el reconocimiento del organismo público que puede apoyarles en caso de tener algún problema aunado a la adquisición de algún producto o servicio financiero.

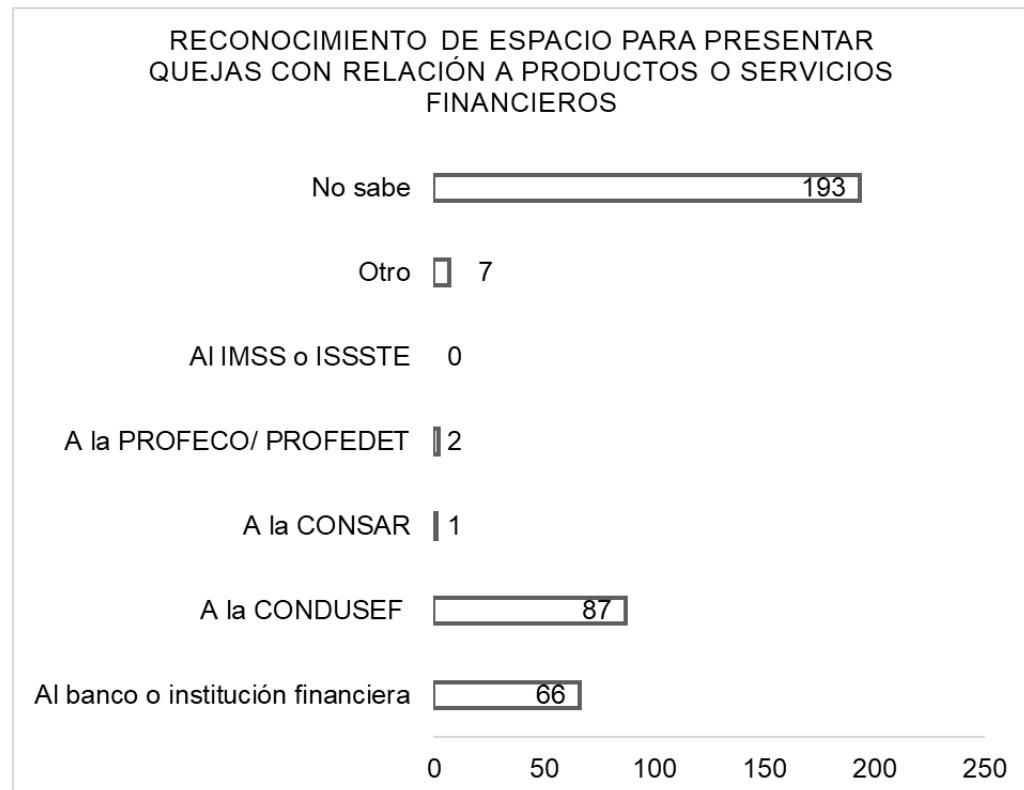


*Figura 8. Relación con bancos/instituciones financieras. Fuente: Elaboración propia con base en encuestas aplicadas (2025).*

En la Figura 8 se muestra la relación de las personas con los bancos u otras instituciones financieras, donde se refleja la cantidad de personas que confían en que el banco les pudiera apoyar en caso de requerir información así como, el

manejo de la misma, en el cual los encuestados contaban con posibilidad de seleccionar más de una opción, resultó en que cerca del 53% de las personas encuestadas respondió qué los bancos o instituciones financieras protegerían sus datos personales, al rededor del 54% refirió que les resolverían sus quejas y reclamaciones, al rededor del 58% que estaría seguro su dinero, el 59% que resolverían su necesidad o problema económico, y alrededor del 66% indicó que recibiría toda la información necesaria.

Con relación al reconocimiento de espacio para buscar soluciones en caso de necesitarlo al adquirir productos o servicios financieros (donde se pudo seleccionar más de una opción)



*Figura 9.* Reconocimiento de espacio para presentar quejas con relación a productos o servicios financieros. Fuente: Elaboración propia con base en encuestas aplicadas (2025).

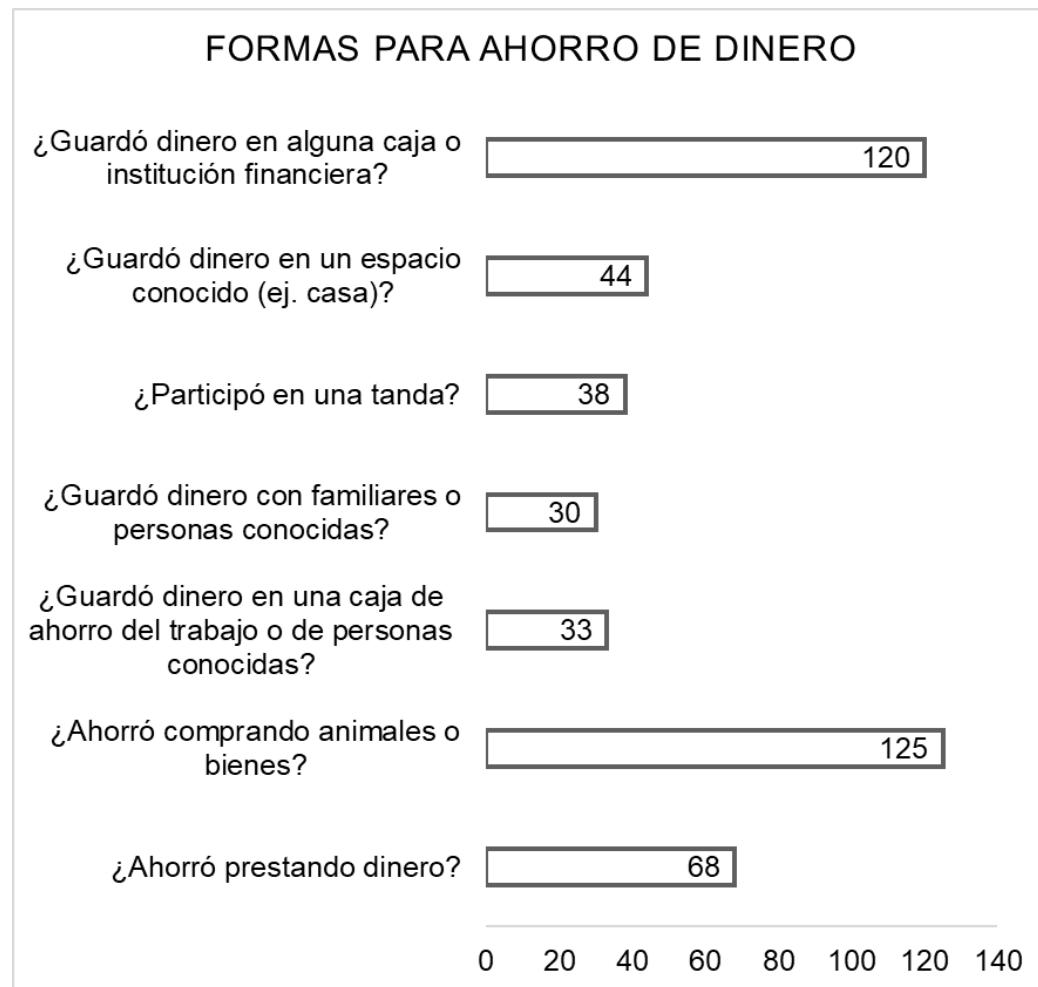
La Figura 9 atiende a identificar el reconocimiento de la CONDUSEF como organismo público que puede apoyar a la resolución en caso de existir algún conflicto derivado de la obtención de algún producto o servicio financiero, donde los participantes pudieron seleccionar más de una opción, cerca del 25% de los encuestados expresaron se acercarían a la institución referida, no obstante, aproximadamente el 50% no sabe dónde presentar la queja. Lo anterior representa los dos puntajes más altos.

## 4.2 Toma de decisiones financieras

Sección con información correspondiente a toma de decisiones financieras

### Pregunta 6. Del ahorro

**Objetivo:** Identificar la forma que han utilizado para guardar su dinero.

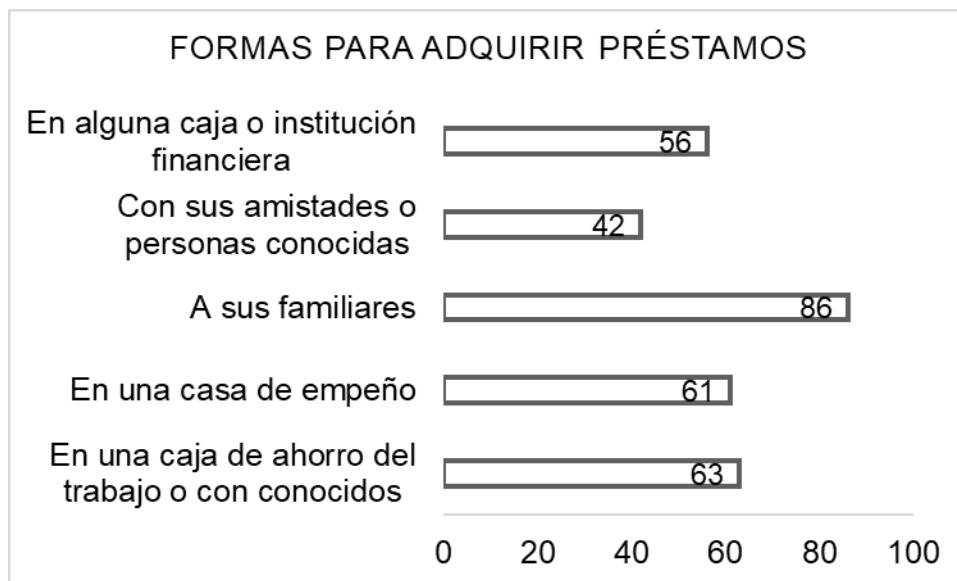


*Figura 10. Formas para ahorro de dinero. Fuente: Elaboración propia con base a partir de encuestas aplicadas (2025).*

Como se observa en la Figura 10, donde en la pregunta referente a este espacio se generó la opción de seleccionar más de una opción a fin de reconocer los métodos más usuales para el ahorro, se denota que la puntuación más alta reside en la compra de animales o bienes representando al 35% de las personas que comprende la muestra, y cerca del 34% lo realizó en alguna institución financiera. Lo anterior representa a los puntajes más altos seleccionados y al ser comparados entre sí se puede percibir que la tendencia es el ahorrar en fuentes informales, siendo que el ahorro formal es aplicado aproximadamente solo por el 34% de las personas, es decir, por alrededor de un tercio de la muestra.

**Pregunta 7. Del crédito**

**Objetivo:** Indicar la cantidad de personas participantes en la muestra que han adquirido créditos en fuentes formales.

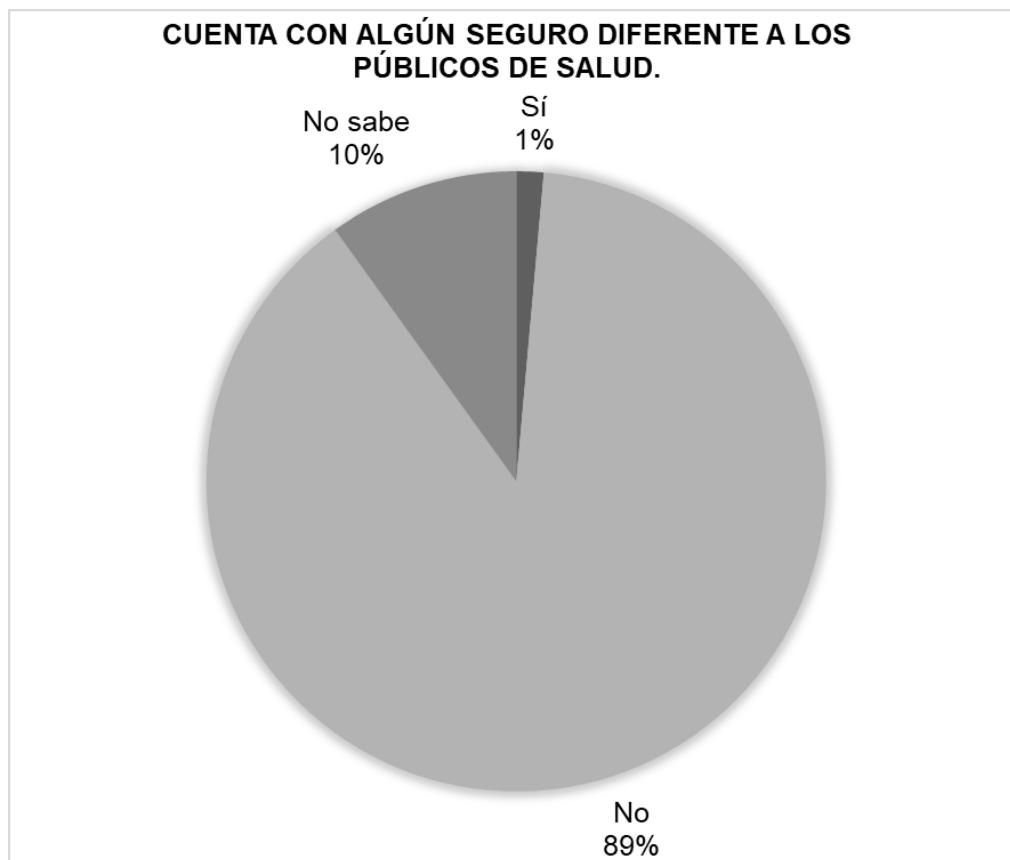


*Figura 11. Formas para adquirir préstamos. Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas aplicadas (2025).*

En la Figura 11 se puede apreciar que, con relación a las formas para adquirir préstamos, donde los encuestados contaron con espacio para seleccionar más de una alternativa, la opción con mayor puntaje comprende a la adquisición de préstamo por parte de sus familiares que representa al 24% de la muestra y la adquisición por medio de alguna caja o institución financiera alcanzó el segundo lugar con cerca del 16% de las 352 personas encuestadas, prevaleciendo el préstamo informal por sobre el formal.

**Pregunta 8. De los seguros**

**Objetivo:** Indicar la cantidad de personas que cuentan con algún seguro diferente al de los institutos públicos de salud.



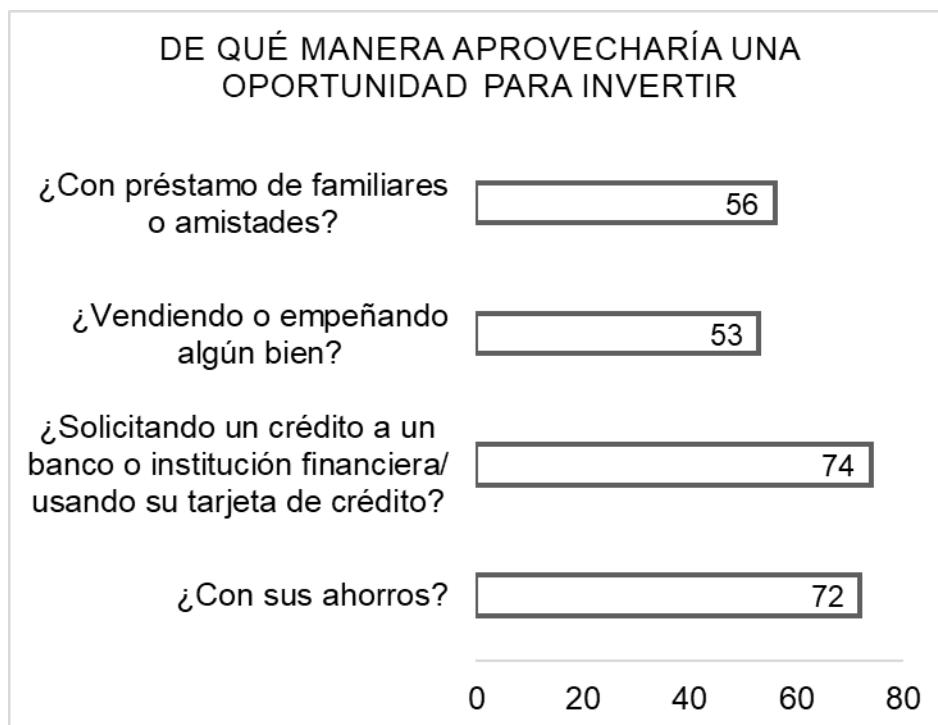
*Figura 12. Cuenta con algún seguro diferente a los públicos de salud.*

Fuente: Elaboración propia con base a partir de encuestas aplicadas (2025).

En la figura 12 se puede apreciar que con relación a la adquisición de seguros (diferente a los públicos de salud) el 89% no cuenta con obtención de los mismos, un 10% no sabe y el 1% indica sí tenerlo.

### Pregunta 9. De la inversión

**Objetivo:** Indicar la cantidad de habitantes que tomarían una oportunidad de invertir, con el apoyo de dinero de instituciones financieras.



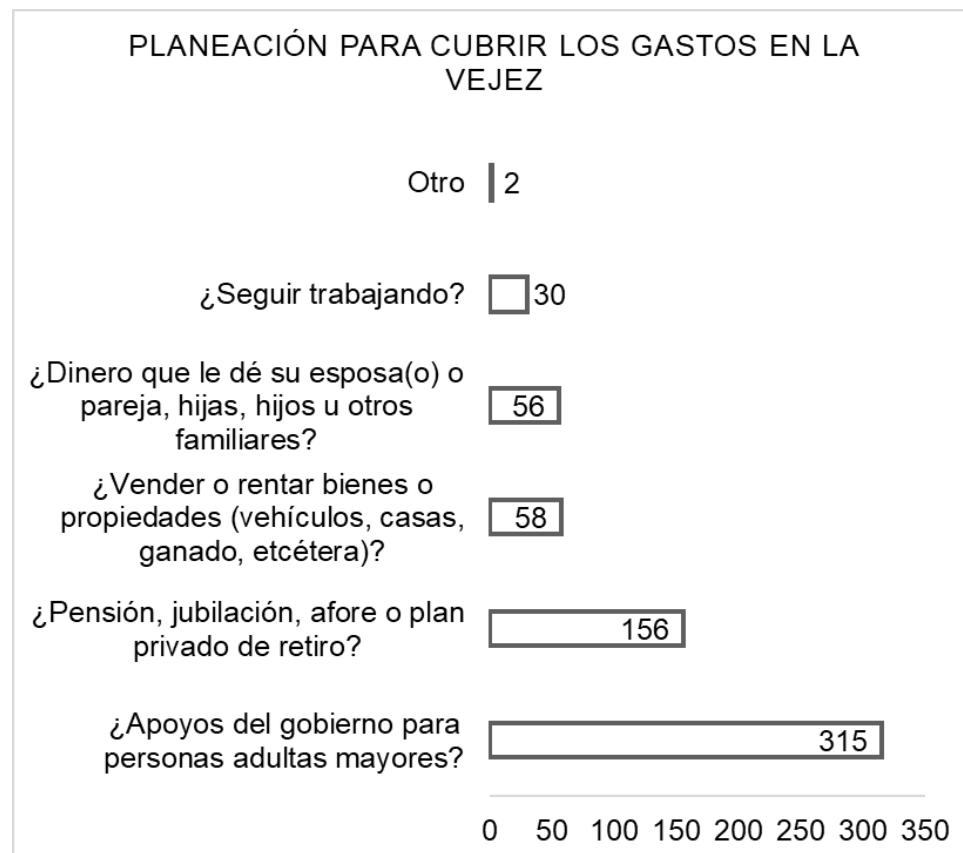
*Figura 13. De qué manera aprovecharía una oportunidad para invertir.*  
Fuente: Elaboración propia con base a partir de encuestas aplicadas (2025).

Tal como se muestra en la Figura 13, donde se contó con espacio para seleccionar más de una de las alternativas, el 21% del total de la muestra indicó que pudiera aprovechar una oportunidad de inversión lo que implica el acercamiento a una institución formal para proveerse del recurso, resultando ser la opción con

mayor selección, en segundo lugar, se hace mención de poder tomar la oportunidad con la aplicación de ahorros lo cual representa un puntaje del 20%, y entre el 15% y 16% de la muestra podrían optar por otras fuentes como lo es pidiendo prestado a conocidos o vendiendo algún bien.

### Pregunta 10. Provisión para la vejez

**Objetivo:** Reconocer con relación a cubrir los gastos para la vejez si tienen medios tienen proyectados para aplicar.



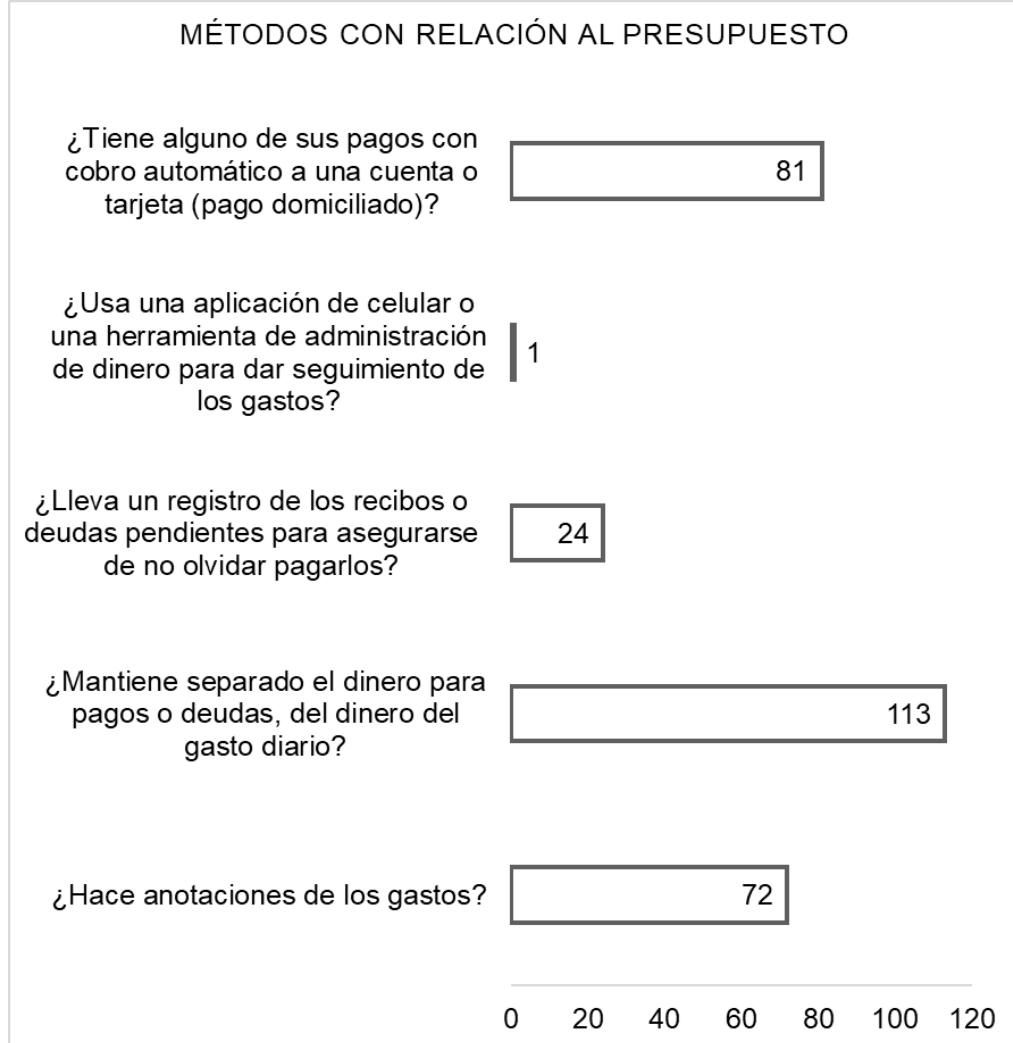
*Figura 14 Planeación para cubrir los gastos en la vejez. Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas aplicadas (2025).*

La figura 14 donde los encuestados contaron con espacio para seleccionar más de una opción, se evidencia que entre los métodos más seleccionados son con el 89% de la muestra el cubrir su vejez con apoyo del gobierno, al rededor del 44%

contar con pensión, jubilación, afore o plan para el retiro, entre el 15% y 16% planean vender, rentar bienes o del dinero que les den sus familiares y al rededor del 8% planea continuar trabajando, menos del 1% cuenta con otro plan para el retiro.

**Pregunta 11. Del presupuesto**

**Objetivo:** Reconocer la cantidad de personas que llevan al menos algún método para llevar un presupuesto.



*Figura 15. Métodos con relación al presupuesto. Fuente: Elaboración propia con base a partir de encuestas aplicadas (2025).*

En la Figura 15 donde en la pregunta correspondiente se contó con espacio para seleccionar más de una opción, se puede apreciar que entre los métodos más aplicados se encuentra en primer lugar el mantener separado el dinero para pagos o deudas seleccionado por alrededor del 32% de la muestra, entre el 20% y 24% cuenta con pagos domiciliados o hace anotaciones de los gastos, 7% lleva registros para no olvidar pagar recibos o deudas y menor del 1% usa alguna aplicación del celular o herramienta de administración de dinero para seguimiento de los gastos.

#### **4.3 Tablas relacionadas**

A continuación, se muestran tablas relacionadas que presentan información de manera clara y organizada con base a la relación entre la educación financiera y la toma de decisiones financieras en los ámbitos mencionados en el numeral 2.8 *Conceptos clave para la educación financiera y la toma de decisiones financieras.*

Tabla 7

*La educación financiera y la toma de decisiones financieras en el ámbito del ahorro*

	AHORRO					
	ESCUELA		FAMILIA, AMIGOS U OTROS		NO SE HA APRENDIDO	
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
Dónde se aprendió acerca del ahorro	157	141			54	
Reconoce el término <i>Educación Financiera</i>	99	58	38	103	3	51
Considera importante el ahorro	143	14	120	21	5	49
Considera contar con algún nivel de preparación con relación al ahorro distinto a <i>ninguno</i>	151	6	116	25	5	49
Capacidades financieras para el cálculo de Interés simple	75	82	37	104	1	53
Capacidades financieras para el cálculo de Interés compuesto	80	77	51	90	4	50
Capacidades financieras con relación a la Inflación	45	112	35	106	12	42
Participarían en cursos/talleres o capacitaciones impartidas por el gobierno	117	40	96	45	28	26
Participarían en cursos/talleres o capacitaciones impartidas por entidades privadas	0	157	2	139	0	54
Considera que las instituciones financieras le apoyarían en caso de requerirlo	132	25	101	40	13	41
Reconocimiento de la CONDUSEF	63	94	24	117	0	54
Ahorra en instituciones financieras formales	75	82	38	103	7	47

Fuente: Elaboración propia con base a partir de encuestas aplicadas (2025).

Como se aprecia en la Tabla 7, los resultados indican con relación al ahorro que, de las 352 personas encuestadas, el 45% refirió que su aprendizaje se dio en la escuela, 40% en el hogar, con los amigos u otros y 15% indicó que no se ha aprendido. De las 157 personas que indicaron que aprendieron del ahorro en educación formal, 99 reconocen el término de educación financiera, 143 consideran importante el ahorro, 151 estiman que cuentan con alguna preparación, 75 determinaron con exactitud el cálculo de interés simple, 80 el cálculo de interés compuesto y 45 el efecto inflacionario, 132 estiman que las instituciones financieras le apoyarían en caso de requerirlo, 63 reconocen a la CONDUSEF para solicitar intervención en caso de tener algún problema aunado a la adquisición de algún producto o servicio financiero y 75 ahoran en instituciones financieras formales, lo cual representa las puntuaciones más altas en comparación con los subgrupos de encuestados que indicaron haber obtenido aprendizaje del ahorro en el entorno familiar, con amigos u otros, y de quienes informaron no haberlo aprendido. Cabe destacar que las personas que indicaron haber aprendido en la escuela acerca del ahorro y se reconocen como participantes activos de acuerdo a cada rubro de la tabla, se muestra que representan con valores que van de entre el 18% y el 43% por sobre el total de la población.

Tabla 8

*La educación financiera y la toma de decisiones financieras en el ámbito del crédito*

	CRÉDITO					
	ESCUELA		FAMILIA, AMIGOS U OTROS		NO SE HA APRENDIDO	
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
Dónde se aprendió acerca del crédito	143		152		57	
Reconoce el término <i>Educación Financiera</i>	97	46	40	112	3	54
Considera importante el crédito	136	7	128	24	6	51
Considera contar con algún nivel de preparación con relación al crédito distinto a <i>ninguno</i>	132	11	125	27	4	53
Reconoce el cobro de interés por concepto de préstamo de dinero	124	19	107	45	35	22
Capacidades financieras para el cálculo de Interés simple	72	71	40	112	1	56
Capacidades financieras para el cálculo de Interés compuesto	74	69	57	95	4	53
Capacidades financieras con relación a la Inflación	45	98	36	116	11	46
Participarían en cursos/talleres o capacitaciones impartidas por el gobierno	115	28	115	37	29	28
Participarían en cursos/talleres o capacitaciones impartidas por entidades privadas	0	143	1	151	0	57
Considera que las instituciones financieras le apoyarían en caso de requerirlo	121	22	114	38	11	46
Reconocimiento de la CONDUSEF	63	80	24	128	0	57
Tiene créditos en instituciones financieras formales	36	107	15	137	5	52

Fuente: Elaboración propia con base a partir de encuestas aplicadas (2025).

Como se aprecia en la Tabla 8, los resultados indican con relación al crédito que, de las 352 personas encuestadas, el 41% refirió que su aprendizaje se dio en la escuela, 43% en el hogar, con los amigos u otros y 16% indicó que no se ha aprendido. De las 143 personas que indicaron que aprendieron del crédito en educación formal, 97 reconocen el término de educación financiera, 136 consideran importante al crédito, 132 estiman que cuentan con alguna preparación, 124 reconocen el cobro de interés por concepto de préstamo de dinero, 72 determinaron con exactitud el cálculo de interés simple, 74 el cálculo de interés compuesto y 45 el efecto inflacionario, 121 estiman que las instituciones financieras le apoyarían en caso de requerirlo, 63 reconocen a la CONDUSEF para solicitar intervención en caso de tener algún problema aunado a la adquisición de algún producto o servicio financiero y 36 indicaron la tenencia de crédito en instituciones financieras formales, lo cual representa las puntuaciones más altas en comparación con los subgrupos de encuestados que indicaron haber aprendido el crédito con amigos u otros, y de quienes informaron no haberlo aprendido. Cabe destacar que las personas que indicaron haber aprendido en la escuela acerca del crédito y se reconocen como participantes activos de acuerdo a cada rubro de la tabla se muestra que representan con valores que van de entre el 10% y el 39% por sobre el total de la población.

Tabla 9

*La educación financiera y la toma de decisiones financieras en el ámbito de la inversión*

	INVERSIÓN					
	ESCUELA		FAMILIA, AMIGOS U OTROS		NO SE HA APRENDIDO	
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
Dónde se aprendió acerca de la inversión	107	91			154	
Reconoce el término <i>Educación Financiera</i>	93	14	31	60	16	138
Considera importante la inversión	102	5	77	14	53	101
Considera contar con algún nivel de preparación con relación a la inversión distinto a <i>ninguno</i>	101	6	85	6	15	139
Capacidades financieras para el cálculo de Interés simple	69	38	22	69	22	132
Capacidades financieras para el cálculo de Interés compuesto	52	55	42	49	41	113
Capacidades financieras con relación a la Inflación	44	63	29	62	19	135
Participarían en cursos/talleres o capacitaciones impartidas por el gobierno	99	8	78	13	93	61
Participarían en cursos/talleres o capacitaciones impartidas por entidades privadas	0	107	0	91	1	153
Considera que instituciones financieras le apoyarían en caso de requerirlo	91	16	64	27	91	63
Reconocimiento de la CONDUSEF	58	49	19	72	10	144
Aprovecharía la oportunidad de invertir por medio de transacciones con instituciones financieras formales	38	69	31	60	5	149

Fuente: Elaboración propia con base a partir de encuestas aplicadas (2025).

Como se aprecia en la Tabla 9, los resultados indican con relación a la inversión que, de las 352 personas encuestadas, el 30% refirió que su aprendizaje se dio en la escuela, 26% en el hogar, con los amigos u otros y 44% indicó que no se ha aprendido. De las 107 personas que indicaron que aprendieron de la inversión en educación formal, 93 reconocen el término de educación financiera, 102 consideran importante a la inversión, 101 estiman que cuentan con alguna preparación, 69 determinaron con exactitud el cálculo de interés simple, 52 el cálculo de interés compuesto y 44 el efecto inflacionario, 91 estiman que las instituciones financieras le apoyarían en caso de requerirlo, 58 reconocen a la CONDUSEF para solicitar intervención en caso de tener algún problema aunado a la adquisición de algún producto o servicio financiero y 38 aprovecharían la oportunidad de invertir por medio de transacciones con apoyo de instituciones financieras formales, lo cual representa las puntuaciones más altas en comparación con los subgrupos de encuestados que indicaron que aprendieron de la inversión en el entorno familiar, con amigos u otros, y de quienes informaron no haberlo aprendido. Cabe destacar que las personas que indicaron haber aprendido en la escuela acerca de la inversión de acuerdo a cada rubro acorde a la tabla se muestra que representan valores que van de entre el 11% y el 29% por sobre el total de la población.

Tabla 10

*La educación financiera y la toma de decisiones financieras en el ámbito de la provisión para la vejez*

Dónde se aprendió acerca de la provisión para la vejez	PROVISIÓN PARA LA VEJEZ					
	ESCUELA		FAMILIA, AMIGOS U OTROS		NO SE HA APRENDIDO	
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
Reconoce el término <i>Educación Financiera</i>	105	12	19	59	16	141
Considera importante la provisión para la vejez	112	5	62	16	58	99
Considera contar con algún nivel de preparación con relación a la provisión para la vejez distinto a <i>ninguno</i>	110	7	71	7	14	143
Capacidades financieras para el cálculo de Interés simple	74	43	19	59	20	137
Capacidades financieras para el cálculo de Interés compuesto	55	62	31	47	49	108
Capacidades financieras con relación a la Inflación	46	71	26	52	20	137
Participarían en cursos/talleres o capacitaciones impartidas por el gobierno	100	17	63	15	88	69
Participarían en cursos/talleres o capacitaciones impartidas por entidades privadas		117		78	1	156
Considera que las instituciones financieras le apoyarían en caso de requerirlo	98	19	54	24	94	63
Reconocimiento de la CONDUSEF	66	51	11	67	10	147
Cuenta con planeación para cubrir sus gastos en su vejez	100	17	48	30	8	149

Fuente: Elaboración propia con base a partir de encuestas aplicadas (2025).

Como se aprecia en la Tabla 10, los resultados indican con relación a la provisión para la vejez que, de las 352 personas encuestadas, el 33% refirió que su aprendizaje se dio en la escuela, 22% en el hogar, con los amigos u otros y 45% indicó que no se ha aprendido. De las 117 personas que indicaron que aprendieron de la provisión para la vejez en educación formal, 105 reconocen el término de educación financiera, 112 consideran importante el ahorro, 110 estiman que cuentan con alguna preparación, 74 determinaron con exactitud el cálculo de interés simple, 55 el cálculo de interés compuesto y 46 el efecto inflacionario, 98 estiman que las instituciones financieras le apoyarían en caso de requerirlo, 66 reconocen a la CONDUSEF para solicitar intervención en caso de tener algún problema aunado a la adquisición de algún producto o servicio financiero y 100 plantea que usaría la aplicación de al menos una de las formas reflejadas en el cuestionario para cubrir sus gastos en su vejez, lo cual representa las puntuaciones más altas en comparación con los subgrupos de encuestados que indicaron haber aprendido este tipo de provisión en el entorno familiar, con amigos u otros, y de quienes informaron no haberlo aprendido. Cabe destacar que las personas que indicaron haber aprendido en la escuela acerca de la provisión para la vejez de acuerdo a cada rubro de la tabla se muestra, representan valores que van de entre el 13% y el 32% por sobre el total de la población.

Tabla 11

*La educación financiera y la toma de decisiones financieras en el ámbito del presupuesto*

	PRESUPUESTO					
	ESCUELA		FAMILIA, AMIGOS U OTROS		NO SE HA APRENDIDO	
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
Dónde se aprendió acerca del presupuesto	130	96			126	
Reconoce el término <i>Educación Financiera</i>	111	19	21	75	8	118
Considera importante el presupuesto	124	6	79	17	30	96
Considera contar con algún nivel de preparación con relación al presupuesto distinto a <i>ninguno</i>	121	9	88	8	6	120
Capacidades financieras para el cálculo de Interés simple	80	50	21	75	12	114
Capacidades financieras para el cálculo de Interés compuesto	65	65	38	58	32	94
Capacidades financieras con relación a la Inflación	51	79	25	71	16	110
Participarían en cursos/talleres o capacitaciones impartidas por el gobierno	108	22	75	21	54	72
Participarían en cursos/talleres o capacitaciones impartidas por entidades privadas	0	130	2	94	0	126
Considera que las instituciones financieras le apoyarían en caso de requerirlo	111	19	72	24	63	63
Reconocimiento de la CONDUSEF	69	61	13	83	5	121
Lleva un presupuesto o registro de sus ingresos / gastos	123	7	65	31	9	117

Fuente: Elaboración propia con base a partir de encuestas aplicadas (2025).

Como se aprecia en la Tabla 11, los resultados indican con relación al presupuesto que, de las 352 personas encuestadas, el 37% refirió que su aprendizaje se dio en la escuela, 27% en el hogar, con los amigos u otros y 36% indicó que no se ha aprendido. De las 130 personas que indicaron que aprendieron del presupuesto en educación formal, 111 reconocen el término de educación financiera, 124 consideran importante al presupuesto, 121 estiman que cuentan con alguna preparación, 80 determinaron con exactitud el cálculo de interés simple, 65 el cálculo de interés compuesto y 51 el efecto inflacionario, 111 estiman que las instituciones financieras le apoyarían en caso de requerirlo, 69 reconocen a la CONDUSEF para solicitar intervención en caso de tener algún problema aunado a la adquisición de algún producto o servicio financiero y 123 llevan un presupuesto o registro de sus ingresos y gastos, lo cual representa las puntuaciones más altas en comparación con los subgrupos de encuestados que indicaron que aprendieron del presupuesto en el entorno familiar, con amigos u otros, y de quienes informaron no haberlo aprendido. Cabe destacar que las personas que indicaron haber aprendido en la escuela acerca del presupuesto como se aprecia en cada rubro de la tabla, se refleja con valores que van de entre el 14% y el 35% por sobre el total de la población.

Tabla 12

*La educación financiera y la toma de decisiones financieras en el ámbito de los seguros*

	SEGURO					
	ESCUELA		FAMILIA, AMIGOS U OTROS		NO SE HA APRENDIDO	
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
Dónde se aprendió acerca del seguro	126	92			134	
Reconoce el término <i>Educación Financiera</i>	107	19	24	68	9	125
Considera importantes a los seguros	120	6	72	20	43	91
Considera contar con algún nivel de preparación con relación a seguros distinto a <i>ninguno</i>	118	8	83	9	8	126
Capacidades financieras para el cálculo de Interés simple	77	49	19	73	17	117
Capacidades financieras para el cálculo de Interés compuesto	63	63	39	53	33	101
Capacidades financieras con relación a la Inflación	47	79	27	65	18	116
Participarían en cursos/talleres o capacitaciones impartidas por el gobierno	104	22	74	18	63	71
Participarían en cursos/talleres o capacitaciones impartidas por entidades privadas	0	126	0	92	1	133
Considera que las instituciones financieras le apoyarían en caso de requerirlo	107	19	66	26	73	61
Reconocimiento de la CONDUSEF	69	57	10	82	8	126
Cuenta con algún seguro diferente al de salud distinto al que otorga el gobierno	3	123	0	92	2	132

Fuente: Elaboración propia con base a partir de encuestas aplicadas (2025).

Como se observa en la Tabla 12, los resultados indican con relación al seguro que, de las 352 personas encuestadas, el 36% refirió que su aprendizaje se dio en la escuela, 26% en el hogar, con los amigos u otros y 38% indicó que no se ha aprendido. De las 126 personas que indicaron que aprendieron acerca del seguro en educación formal, 107 reconocen el término de educación financiera, 120 le consideran importante, 118 estiman que cuentan con alguna preparación, 77 determinaron con exactitud el cálculo de interés simple, 63 el cálculo de interés compuesto y 47 el efecto inflacionario, 107 estiman que las instituciones financieras le apoyarían en caso de requerirlo, 69 reconocen a la CONDUSEF para solicitar intervención en caso de tener algún problema aunado a la adquisición de algún producto o servicio financiero y 3 cuentan con algún seguro diferente al de la salud distinto al que otorga el gobierno, lo cual representa las puntuaciones más altas en comparación con los subgrupos de encuestados que indicaron que aprendieron del seguro en el entorno familiar, con amigos u otros, y de quienes informaron no haberlo aprendido. Cabe destacar que las personas que indicaron haber aprendido en la escuela acerca de del seguro como se aprecia en cada rubro de la tabla se representan con valores que van de entre el 1% y el 34% por sobre el total de la población.

Como se puede apreciar en las tablas relacionadas (Tabla 7 a Tabla 12) se cuenta con información que permite dar atención a la pregunta que ocupa el presente trabajo, misma que se representa en ¿Cuál es la relación que existe entre la educación financiera y las decisiones financieras de los habitantes de la comunidad Santiago Mexquititlán?, donde para determinar la relación se presentaron como elementos distintivos; la cantidad de habitantes de la comunidad que participaron acorde a la muestra indicando si sí o no reconocen el término *educación financiera*, el nivel de importancia y preparación con relación al ahorro, crédito, inversión, provisión para la vejez, presupuesto y seguros, así como reconocer en qué espacio lo aprendieron, la consideración del reconocimiento del interés y cálculo para el interés simple, compuesto, inflación, así como, la disponibilidad con la que cuentan para tomar capacitaciones impartidas por parte del gobierno o de instituciones de carácter privado, mostrar la percepción de la ciudadanía en caso de relacionarse con bancos u otras instituciones financieras, así como, identificar el reconocimiento de la CONDUSEF como organismo público que puede apoyarles en caso de tener algún problema aunado a la adquisición de algún producto o servicio financiero, en complemento, identificando de entre los encuestados la cantidad de personas que de un año a la fecha habían ahorrado, adquirido algún préstamo informal o formal, si adquirieron seguros, sí y cómo aprovecharían invertir, si cuentan con una planeación para la vejez y la selección de formas aplicadas para llevar un presupuesto personal. Por otra parte, a partir de la información mencionada, ha resultado frecuente poder notar que los porcentajes de personas que tienen en común el haber aprendido de los conceptos de educación financiera y toma de decisiones financieras por medio del esquema educativo formal representaron los porcentajes más altos, en comparación con los subgrupos de la muestra que, indicaron sí saber y aplicar los conceptos mencionados cuya fuente precede de formación en la familia, con conocidos u otros y de quienes refirieron no haberlo aprendido.

## CONCLUSIONES

Con base a lo mostrado en el marco teórico del presente trabajo de investigación, donde se menciona en parte, que la educación de calidad se relaciona directamente con el desarrollo de la economía, progreso sostenible, potencializa condiciones de igualdades, cumplimiento de objetivos de la agenda 2030 y salvaguarda de ordenamientos jurídicos. Que por otra parte con el G20 se coordinan políticas macroeconómicas y monetarias para superar y prevenir crisis económicas internacionales. Con la AFI se regulan y generan políticas de inclusión financiera, distribución de instrumentos y recursos, procurando la generación del Reporte de Inclusión Financiera con indicadores para documentar condiciones y situaciones actuales en materia financiera. Que en línea con la OCDE se trabaja en la fabricación de políticas rumbo al progreso económico internacional con Estrategias Nacionales de Educación Financiera, y que en México la ENEF se encuentra integrada en la Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF) y está a cargo del CEF, que es quién trabaja de manera conjunta con CONAIF para compartir información y atender la materia a nivel nacional e internacional. En complemento, la CONDUSEF es encargada de la educación financiera dentro del SFM que es quien permite el nexo entre usuarios e instituciones financieras en atención y como parte del Plan Nacional de Desarrollo. En complemento reconociendo que, la educación financiera permite e influye en el logro de una armonización social permitiendo el sano desarrollo económico en lo individual y lo colectivo, que dentro de las acciones para una mayor educación financiera la CONDUSEF aporta y difunde contenidos en atención a la PNIF con temas de reconocimiento del SFM, tales como lo son: presupuesto, ahorro, crédito, inversión, seguros, provisión para el retiro, medidas de seguridad, cálculo de interés simple, compuesto e inflación, y complementa con acciones que promueven la transformación resultante para la administración de recursos, donde en México, a través de los estudios se ha notado de 2018 a 2024 que el Puntaje del Índice de Competencias Financieras en temas de presupuesto, ahorro, inversión, crédito, retiro, seguros, entre otros, ha alcanzado 57.9 puntos, logrando el avance de 96% de la meta planteada con relación al

cuestionario, mismo con el que se genera el *Reporte de Principales Resultados de la ENIF 2024* donde se hace referencia a comportamientos y capacidades financieras. Por otra parte, Feijoo (2013) describe que la educación financiera aporta recursos, con la finalidad de que cada persona pueda tomar decisiones financieras adecuadas, lo cual, contribuye de manera directa para obtener aspectos de prosperidad económica de manera saludable.

Con base a lo presentado teóricamente se muestra la relación entre la educación financiera y la toma de decisiones financieras de manera directa y por medio de elementos múltiples correlacionados, que al hacer mención de los resultados obtenidos de la aplicación de encuestas del presente trabajo de investigación se puede reconocer la predominancia, donde los puntajes porcentuales más altos corresponden a la parte de encuestados que indicaron haber aprendido de los conceptos de educación financiera obtenidos en fuente formal y con toma de decisiones financieras contando con actividades que se relacionan con instituciones financieras formales llevando estas prácticas en su cotidianidad. Todo ello en comparación con los subgrupos de la muestra que, indicaron sí saber y aplicar los conceptos mencionados cuya fuente precede de formación en la familia, con conocidos u otros y de quienes refirieron no haberlo aprendido. Destacando que aun siendo de los porcentajes mayores en comparación, dentro de la muestra representa porcentajes del 1 al 43% por sobre el total de la población acorde a los rubros reflejados en las tablas relacionadas. Con lo expuesto previamente se concluye en qué;

### a) Se cumple la hipótesis

Con base a la información recaudada a través de las encuestas de la presente investigación y procesamiento de las mismas, como resultante se comprueba la hipótesis planteada donde se referencia que la educación financiera se relaciona directamente con la toma de decisiones financieras de los habitantes de la comunidad Santiago Mexquititlán, siendo que se aplicó metodología que

permitió la obtención de información con relación a las fuentes y reconocimiento de educación financiera, así como de identificación de la toma de decisiones financieras de los habitantes de la comunidad. Resultando en la relación entre la educación financiera y la toma de decisiones financieras, que como se puede reconocer en las tablas relacionadas, a mayor porcentaje de personas que han obtenido educación financiera en medios formales, mayor toma de decisiones financieras en instituciones formales con el consumo y participación en productos y servicios financieros.

**b) Se responde a los objetivos y pregunta de investigación**

Donde el objetivo general y pregunta de investigación han constado en determinar la relación entre la educación financiera y las decisiones financieras de los habitantes de la comunidad Santiago Mexquititlán, que a través de la encuesta se ha permitido la obtención de información que da atención a ello, con relación a lo anterior, se pudo reconocer que si bien existe desconocimiento y falta de práctica en instituciones formales en rangos de entre el 57% y 99% variando de acuerdo al rubro de las tablas relacionadas presentadas, se cuenta con mayormente apertura para recibir por parte del gobierno cursos, capacitaciones y/o talleres que les permita extender su aprendizaje de manera adecuada.

Como se ha descrito, la educación estabiliza a los seres humanos apoyándoles a contar con un panorama más amplio al momento de interactuar con la sociedad, así como, a generar una perspectiva más enriquecida, al aportar bases sólidas y refuerzos a través de la formación inicial, es decir, desde la infancia, como argumenta León (2007).

## REFERENCIAS

- Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXID). (2016). *La Agenda 2030 y la AMEXCID*. Recuperado el 08 de mayo de 2025, de <https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/la-agenda-2030-y-la-amexcid#:~:text=M%C3%A9xico%20tiene%20un%20papel%20activo,sin%20importar%20condici%C3%B3n%20migratoria%2C%20igualdad>
- Aguilar (2005). Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud. *Salud en Tabasco (Méjico)*, 11(1-2), 333-338. Recuperado el 24 de mayo de 2025, de <https://www.redalyc.org/pdf/487/48711206.pdf>
- Aibar (2013). *Finanzas personales: planificación, control y gestión*. (ed.). Madrid: Ministerio de Educación y Formación Profesional de España. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/bibliouaq/49352?page=5>.
- Alianza para la Inclusión Financiera (AFI). (2015). *Alianza para la Inclusión Financiera*. Recuperado el 25 de abril, de [https://www.afi-global.org/sites/default/files/publications/policy\\_leadership\\_spanish.pdf](https://www.afi-global.org/sites/default/files/publications/policy_leadership_spanish.pdf)
- Alianza para la Inclusión Financiera (AFI). (2011). *Estudio de caso Medición de la inclusión financiera en México El planteamiento de la CNBV sobre la obtención de mejores datos para la elaboración de mejores políticas*. Recuperado el 04 de abril del 2025, de <https://www.afi-global.org/wp-content/uploads/2024/10/afi-case-study-mexico-sp.pdf>
- Alianza para la Inclusión Financiera (AFI). (2012). *Informe de inclusión financiera – México*. Recuperado el 03 de abril del 2025, de <https://www.afi-global.org/publication/informe-de-inclusion-financiera->

mexico/#:~:text=La%20alianza%20para%20la%20Inclusi%C3%B3n%20Financiera%20(AFI),recursos%20para%20compartir%2C%20de%20sarrollar%20e%20implementar%20su

Alianza para la Inclusión Financiera (AFI). (2013). *Medición de la inclusión financiera Conjunto Principal de Indicadores de Inclusión Financiera*. Recuperado el 05 de abril del 2025, de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/69640/Indicadores\\_AFI.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/69640/Indicadores_AFI.pdf)

Alianza para la Inclusión Financiera (AFI). (2016). *NATIONAL FINANCIAL INCLUSION STRATEGIES A TOOLKIT*. Recuperado el 03 de abril del 2025, de <https://www.afi-global.org/sites/default/files/publications/2016-08/Guideline%20Note-20%20FIS-Toolkit.pdf>

Banco Azteca. (2025). *Cultura financiera: el camino hacia tu estabilidad económica*. Recuperado el 07 de mayo de 2025. de <https://www.bancoazteca.com.mx/educacion-financiera/tus-finanzas/finanzas-personales/mejora-tu-salud-financiera/que-cultura-financiera.html>

Banco de México (BANXICO). (2025). *Guía Mi Ahorro e inversión*. Recuperado el 16 de mayo de 2025, de <https://educa.banxico.org.mx/recursos/pdf/%7BCB9AE31B-4DD6-64F3-B13D-BD0D16211139%7D.pdf>

Banco de México (BANXICO). (2025). *Guía Mi Presupuesto*, Recuperado el 17 de mayo de 2025, de <https://educa.banxico.org.mx/recursos/infografias-y-fichas/mi-presupuesto.html>

Banco de México (BANXICO). (2025). *¿Qué es el sistema financiero?*. Recuperado el 10 de mayo de 2025, de

<https://educa.banxico.org.mx/yo-y-el-banco-de-mexico/beneficios-del-sano-desarrollo-del-sistema-financiero/1/-que-es-sistema-financiero-.html>

Banco de México (BANXICO). (2025). *¿Qué es el sistema financiero?*. Recuperado el 10 de mayo de 2025, de <https://educa.banxico.org.mx/recursos/pdf/%7BE5EFF491-97F4-F0A7-AC54-E8AE85DFF318%7D.pdf#:~:text=El%20sistema%20financiero%20es%20el%20conjunto%20de,el%20ahorro%20a%20sus%20usos%20m%C3%A1s%20eficientes.&text=Quienes%20tienen%20dinero%20y%20no%20lo%20necesitan,sistema%20financiero%20a%20cambio%20de%20un%20 premio>

Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo. (2016). *¿Qué es la Educación Financiera?*. Recuperado el 18 de mayo de 2025, de <https://www.gob.mx/bancodelbienestar/documentos/que-es-la-educacion-financiera>

Banco Nacional de México (BANAMEX). (2024). EDUCACIÓN FINANCIERA *¿Qué es el interés simple y compuesto en inversiones?*. Recuperado el 18 de mayo de 2025, de <https://www.banamex.com/sitios/educacion-financiera/blog-de-educacion-financiera/que-es-el-interes-simple-y-compuesto-en-inversiones.html>

BBVA. (2024). *Cómo impacta la economía del comportamiento en las finanzas.* Recuperado el 17 de mayo de 2025, de <https://www.bbva.com/es/mx/salud-financiera/como-impacta-la-economia-del-comportamiento-en-las-finanzas/>

BBVA. (2025). *Conceptos básicos sobre los seguros*. Recuperado el 17 de mayo de 2025, de <https://www.bbva.com/es/mx/salud-financiera/conceptos-basicos-sobre-los-seguros/>

BBVA. (2025). *Educación financiera: qué es, para qué sirve y por qué es clave para tu futuro*. Recuperado el 18 de mayo de 2025, de <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-es-la-educacion-financiera/>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2025). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Publicado en el Diario Oficial de la Federación. México. Recuperado de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2023). *Ley de planeación*. Publicado en el Diario Oficial de la Federación. México. Recuperado de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LPlan.pdf>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2025). *Ley General de Educación*. Publicado en el Diario Oficial de la Federación. México. Recuperado de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2025). *Ley Orgánica De La Administración Pública Federal*. Publicado en el Diario Oficial de la Federación. México. Recuperado de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOAPF.pdf>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2025). *Ley Para Regular las Agrupaciones Financieras*. Publicado en el Diario Oficial de la Federación. México. Recuperado de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LRAF.pdf>

Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). (2017). *Antecedentes*.

Recuperado el 04 de abril de 2025, de  
<https://www.cnbv.gob.mx/CNBV/Historia/paginas/antecedentes.aspx#:~:text=En%20las%20primer%C3%ADas%20del%20siglo,el%20desarrollo%20econ%C3%B3mico%20del%20pa%C3%ADs>

Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). (2021). *Encuesta*

*Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2021: Reporte de resultados*.

Recuperado el 01 de junio de 2025 de  
[https://www.cnbv.gob.mx/Inclusi%C3%B3n/Anexos%20Inclusin%20Financiera/Reporte\\_Resultados\\_ENIF\\_2021.pdf](https://www.cnbv.gob.mx/Inclusi%C3%B3n/Anexos%20Inclusin%20Financiera/Reporte_Resultados_ENIF_2021.pdf)

Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). (2025). *Encuesta*

*Nacional del Inclusión Financiera (ENIF) 2024: Reporte de resultados*.

Recuperado el 01 de junio de 2025 de  
[https://www.cnbv.gob.mx/Inclusi%C3%B3n/Anexos%20Inclusin%20Financiera/Reporte\\_ENIF2024.pdf](https://www.cnbv.gob.mx/Inclusi%C3%B3n/Anexos%20Inclusin%20Financiera/Reporte_ENIF2024.pdf)

Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). (2025). *Inclusión*

*Financiera.* Recuperado el 30 de abril de 2025, de  
<https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/consejo-nacional-de-inclusion-financiera-25320>

Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). (2011). *Indicadores*

*Básicos AFI.* Recuperado el 04 de abril de 2025, de  
<https://www.cnbv.gob.mx/Inclusi%C3%B3n/Paginas/Indicadores-AFI.aspx>

Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). (2025). *Sector de Banca*

*Múltiple.* Recuperado el 16 de junio de 2025, de  
<https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/banca-multiple>

Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER). (2014).

*Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos*

(OCDE). Recuperado el 30 de abril de 2025, de <https://www.gob.mx/conamer/acciones-y-programas/organizacion-para-la-cooperacion-y-el-desarrollo-economicos-ocde-66292>

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF). (2021). *CONDUSEF, ABM, AMIS Y AMAFORE unen esfuerzos por la Educación Financiera.* Recuperado el 15 de abril del 2025, de <https://www.condusef.gob.mx/?p=contenido&idc=902&idcat=1>

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF). (2022). *Curso de Educación Financiera para Docentes y Directivos de Educación Básica.* Recuperado el 03 de mayo de 2025, de [https://educacionfinanciera.condusef.gob.mx/CursoDDEB/login/contenido/pdf/T1\\_conceptos.pdf](https://educacionfinanciera.condusef.gob.mx/CursoDDEB/login/contenido/pdf/T1_conceptos.pdf)

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF). (2022). *Curso de Educación Financiera para Docentes y Directivos de Educación Básica. Contenido.* Recuperado el 03 de mayo de 2025, de <https://educacionfinanciera.condusef.gob.mx/CursoDDEB/>

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF). (2020). *Diplomado en Educación Financiera 2020.* Recuperado el 03 de abril de 2025, de [https://diplomado.condusef.gob.mx/new\\_contenido/textos/m1/pdf/Mo di.T1.pdf](https://diplomado.condusef.gob.mx/new_contenido/textos/m1/pdf/Mo di.T1.pdf)

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF). (2025). *Educación Financiera.* Recuperado el 16 de junio de 2025, de <https://www.condusef.gob.mx/?p=contenido&idc=228&idcat=4>

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF). (2012). *En favor de una mayor Cultura Financiera.* Recuperado el 17 de mayo 2025, de <https://www.condusef.gob.mx/?p=contenido&idc=1042&idcat=1>

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF). (2018). *Finanzas personales a prueba de crisis.* Recuperado el 18 de mayo 2025, de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/299520/Finanzas\\_personales\\_crisis\\_2018.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/299520/Finanzas_personales_crisis_2018.pdf)

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF). (2022). *Interés compuesto.* Recuperado el 08 de abril de 2025, de [https://revista.condusef.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/interes\\_267.pdf](https://revista.condusef.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/interes_267.pdf)

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF). (2017). *La CONDUSEF cumple 18 años.* Recuperado el 30 de abril de 2025, de sitio web de la CONDUSEF <https://www.gob.mx/condusef/prensa/la-condusef-cumple-18-anos?idiom=es>

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF). (2025). *¿Sabes qué es la inflación?.* Recuperado el 17 de mayo 2025, de <https://www.condusef.gob.mx/?p=contenido&idc=2447&idcat=3>

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF). (2020). *VI. Ahorro para el retiro.* Recuperado el 08 de abril de 2025, de [https://diplomado.condusef.gob.mx/new\\_contenido/textos/m2/pdf/Mo\\_dII.T6.pdf](https://diplomado.condusef.gob.mx/new_contenido/textos/m2/pdf/Mo_dII.T6.pdf)

Comité de Educación Financiera (2017) *Estrategia Nacional de Educación Financiera.* Recuperado el 27 de abril de 2025, de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/254597/Estrategia\\_Nacional\\_de\\_Educacion\\_Financiera\\_002\\_.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/254597/Estrategia_Nacional_de_Educacion_Financiera_002_.pdf)

Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF). (2024). *Informe de ejecución de la Política Nacional de Inclusión Financiera 2020-2024.* Recuperado el 04 de abril de 2025, de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/986022/PNIF\\_Informe-2020-2024.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/986022/PNIF_Informe-2020-2024.pdf)

Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF). (2025). *La Política Nacional de Inclusión Financiera.* Recuperado el 04 de abril de 2025, de <https://pnif.cnbv.gob.mx/>

Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF). (2018). *Reporte nacional de inclusión financiera 9.* Recuperado el 05 de abril del 2025, de <https://www.cnbv.gob.mx/Inclusi%C3%B3n/Documents/Reportes%20de%20IF/Reporte%20de%20Inclusion%20Financiera%209.pdf>

Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF). (2025). *Vigésima séptima Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Inclusión Financiera.* Recuperado el 05 de abril del 2025, de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/988293/Presentaci\\_n\\_CONAIF\\_27a\\_Sesi\\_n.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/988293/Presentaci_n_CONAIF_27a_Sesi_n.pdf)

Feijoo (2018). *Sistematización de iniciativas de educación financiera en el Perú.* (ed.). Lima: IEP Ediciones Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/bibliouaq/79567?page=9>.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2024). *PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA.* Recuperado el 24 de mayo del 2025, de

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enif/2024/doc/enif\\_2024\\_resultados.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enif/2024/doc/enif_2024_resultados.pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *PRINCIPALES RESULTADOS POR LOCALIDAD INEGI QRO.* Recuperado el 24 de mayo del 2025, de <https://www.inegi.org.mx/datosabiertos/>

Kleeberg y Ramos (2009). Aplicación de las técnicas de muestreo en los negocios y la industria. *Ingeniería Industrial* (Perú), (27),11-40. Recuperado el 24 de mayo de 2025, de <https://www.redalyc.org/pdf/3374/337428493002.pdf>

Leal (2005). LOS PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES EN LA VIDA ECONÓMICA Y SOCIAL. *Denarius*. (10), 9-14. Recuperado el 11 de mayo de 2025, de <https://www.redalyc.org/pdf/6956/695676733001.pdf>

León (2007). Qué es la educación. *Educere*. 11(39), 595-604. Recuperado el 03 de abril de 2025, de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf>

Martínez (2010). *Antropología: la cultura*. (ed.). Miami, FL: Firmas Press. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/bibliouaq/36405?page=1>.

Olmedo (2009). Las finanzas personales. *Revista Escuela de Administración de Negocios*. (65), 123-144. Recuperado el 11 de mayo de 2025, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20612980007>

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2025). *Evolución de la adhesión de Estados miembros a las Naciones Unidas*. Recuperado el 03 de abril de 2025, de <https://www.un.org/es/about-us/growth-un-membership-1945-present#2000-Present>

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2025). *La ONU en México.*

Recuperado el 04 de febrero de 2025, de  
[HpaBJLWjmQOR76G5zeOK0wPlu0vnGwSu\\_fVfy9Gd\\_jsxVtF9gnTMHbw61etodbIX3Qb8g6eckFMP6APeROqfsFWvGUUmjcqrYdiCHUfW8upvlh334pN-XThfgiBTqSOSwQ7Hc15V-](https://mexico.un.org/es/about/about-the-un?afid_azure_tk=eyJhbGciOiJSUzI1NiJ9.eyJhdWQiOiJtZXhpY28udW4ub3JnliwZXhwIjoxNzQ2OTkwMDMyLCJpYXQiOjE3NDY5OTAwMjlsImIzcyl6InRpZXIxLTU2N2Q4NmY4OWMteGdmbm0iLCJzdWliOilzOC42NS4xNzQuMjQxliwiZGF0YSI6eyJ0eXBIIjoiaXNzdWVkliwcmVmIjoiMjAyNTA1MTFUMTkwMDIyWi0xNTY3ZDg2Zjg5Y3hnZm5taEMxTUVYZGR6MDAwMDAwMDB1NGcwMDAwMDAwMDFwejEiLCJiljoiS3JlbINZQIZQVTFyMIZHdWtDdUpBV3dZTW9ORk5MV2p4bW1LdGIJSGE4NCIsImgOi3bVBtaUdlR2hnZXpISII5TG5JRJteDFDMFh6YnVVQmo2LTYtTURDSmlJln19.hAUEHSrK7fOo9xCGR5I7XPhAVZCuNx4T7g8KBALiegX4u0dU1oMq_nn2HtOuV1UPTHfxoZmtJs9c9HrTRBevAGGt5j-</p></div><div data-bbox=)

3zhJMPIYsOEbZSA4w6xxD1fuVfbmXRekgOnQADKeYmUudLnQcCjUSg1m6lz14EDHi-qVK3se2I41LD74oiPbtvFlxClc0uPG2OpXajAdpklKxmq2tw.WF3oblIDtqgvMFRqVdYkD5s

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2025). *La Organización.*

Recuperado el 04 de febrero de 2025, de <https://www.un.org/es/about-us>

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2020). *La pandemia del COVID-19 puede significar décadas de retraso en el desarrollo sostenible.* Recuperado el 05 de febrero de 2025, de  
<https://news.un.org/es/story/2020/07/1477461#:~:text=%E2%80%9C>

En%20un%20momento%20en%20el,la%20Agenda%202030%20de%20desarrollo

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2023). *Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.* Recuperado el 05 de febrero de 2025, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20es%20la%20clave,alcanzar%20la%20igualdad%20de%20g%C3%A9nero>

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2025). *Qué hacemos.* Recuperado el 04 de febrero de 2025, de <https://www.un.org/es/our-work#:~:text=El%20trabajo%20de%20las%20Naciones,Defender%20el%20derecho%20internacional>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2025). *Mejorar la educación financiera, Análisis de Temas y Políticas.* Recuperado el 30 de abril de 2025, de [https://www.oecd.org/en/publications/improving-financial-literacy\\_9789264012578-en.html](https://www.oecd.org/en/publications/improving-financial-literacy_9789264012578-en.html)

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2025). *México y la OCDE.* Recuperado el 30 de abril de 2025, de <https://www.oecd.org/en/countries/mexico.html>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2025). *Nuestra historia. Mejores políticas para una vida mejor desde 1960.* Recuperado el 30 de abril de 2025, de <https://www.oecd.org/en/about/history.html>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2012). *Principios De Alto Nivel De La Ocde/Infe Sobre Estrategias Nacionales De Educación Financiera.* Recuperado el 30 de abril de

2025, de [https://www.oecd.org/es/publications/principios-de-alto-nivel-de-la-ocde-infe-sobre-estrategias-nacionales-de-educacion-financiera\\_b6152780-es.html](https://www.oecd.org/es/publications/principios-de-alto-nivel-de-la-ocde-infe-sobre-estrategias-nacionales-de-educacion-financiera_b6152780-es.html)

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2025). *Quiénes somos*. Recuperado el 30 de abril de 2025, de <https://www.oecd.org/en/about.html>

Raccanello y Herrera (2014). Educación e inclusión financiera. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (México), 44(2), 119-141. Recuperado el 07 de mayo de 2025, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27031268005>

Sandoval, Gómez, Dorado y Villacís (2021). El sector artesanal. Un paso a la inserción en el sistema financiero. *Rev. Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores* (México), (32), 1-21, Recuperado el 24 de mayo de 2025, de <https://www.scielo.org.mx/pdf/dilemas/v8nspe4/2007-7890-dilemas-8-spe4-00032.pdf>

SANTANDER. (2022). *¿Qué es la educación financiera?*. Recuperado el 10 de mayo de 2025, de <https://www.santander.com.mx/educacion-financiera/blog/que-es-la-educacion-financiera/index.html>

Sarduy (2007). El análisis de información y las investigaciones cuantitativa y cualitativa. *Revista Cubana de Salud Pública* (Cuba), 33(3), 1-11. Recuperado el 24 de mayo de 2025, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21433320>

Secretaría de economía. (S.E.). (2020). *México y el G20*. Recuperado el 07 de mayo de 2025, de <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/mexico-y-el-g20>

Secretaría de Gobernación. (2025). *Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.*

Publicado en el Diario Oficial de la Federación. México. Recuperado de

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5755162&fecha=15/04/2025#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5755162&fecha=15/04/2025#gsc.tab=0)

Secretaría de Hacienda Y Crédito Público (SHCP). (2011). *ACUERDO por*

*el que se crea el Consejo Nacional de Inclusión Financiera.*

Recuperado el 01 de abril de 2025, de

<https://www.cnbv.gob.mx/Inclusi%C3%B3n/Documents/Acuerdo%20%20creaci%C3%B3n%20del%20CONAIF.pdf>

Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). (2022). *Boletines de la Misión*

*Permanente de México en la OCDE.* Recuperado el 16 de junio de

2025, de <https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/boletines-de-la-mision-permanente-de-mexico-en-la-ocde>

Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). (2024). *La SRE y el sistema de*

*Naciones Unidas en México celebran diálogo estratégico sobre*

*avances conjuntos en la Agenda 2030.* Recuperado el 17 de junio de

2025, de <https://www.gob.mx/sre/prensa/la-sre-y-el-sistema-de-naciones-unidas-en-mexico-celebran-dialogo-estrategico-sobre-avances-conjuntos-en-la-agenda-2030#:~:text=La%20SRE%20y%20el%20sistema%20de%20Naciones,y%20la%20justicia%20para%20la%20sociedad%20mexicana.>

Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). (2015). *México y el Grupo de*

*los Veinte (G20).* Recuperado el 07 de mayo de 2025, de

<https://www.gob.mx/sre/fr/acciones-y-programas/mexico-y-el-grupo-de-los-veinte-g20>

Sousa, Driessnack, y Costa (2007). Revisión de diseños de investigación resultantes para enfermería. Parte 1: diseños de investigación

cuantitativa. *Rev. Latino-Am. Enfermagem (Brazil)*, 15 (3), 502-507, Recuperado el 24 de mayo de 2025, de <https://www.scielo.br/j/rlae/a/7zMf8XypC67vGPrXVrVFGdx/?format=pdf&lang=es>

## ANEXOS

### **ANEXO A: Siglas y Abreviaturas**

AFI	Alianza para la Inclusión Financiera
BANXICO	Banco de México
CEF	Comité de Educación Financiera
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
CNSF	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
CONAIF	Consejo Nacional de Inclusión Financiera
CONDUSEF	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
CONSAR	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro
ENEF	Estrategia Nacional de Educación Financiera
G20	Grupo de los 20
IPAB	Instituto de Protección al Ahorro Bancario
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PNIF	Política Nacional de Inclusión Financiera
SFM	Sistema Financiero Mexicano
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores

**ANEXO B: Encuesta**

**ENCUESTA**  
**Universidad Autónoma de Querétaro**  
**Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración**

La presente tiene por objetivo reconocer la relación entre la educación y la toma de decisiones financieras de los habitantes de la comunidad Santiago Mexquititlán, la información que se proporcione en la misma es de carácter confidencial y para fines estadísticos.

**Instrucciones, llenar o marcar con una “✓” la opción que más se apegue a su situación actual según corresponda.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

Género: Mujer ( ) Hombre ( )

Edad (en años): de 18 en adelante ( ) Menor a 18 ( )

¿Hasta qué año o grado aprobó usted en la escuela?

Ninguno	( )	Preescolar o kínder	( )	Primaria	( )	Secundaria	( )
Preparatoria o bachillerato	( )	Licenciatura o ingeniería	( )	Maestría	( )	Doctorado	( )

**EDUCACIÓN FINANCIERA (EF)**

1. Reconoces a qué se refiere el término “Educación Financiera” Sí ( ) No ( )
2. En una escala del 1 al 5, donde 1 significa “ninguna” y 5 corresponde a “mucho”, cómo consideras...

El nivel de Importancia del	1	2	3	4	5
Ahorro					
Créditos/Préstamos					
Inversión					
Provisión para la vejez					
Presupuesto					
Seguros					

Tu conocimiento/ preparación en	1	2	3	4	5
Ahorro					
Créditos/Préstamos					
Inversión					
Provisión para la vejez					
Presupuesto					
Seguros					

3. Dónde aprendiste acerca de...

Área	Preescolar o Kínder, Primaria	Secundaria	Prepa. o bachillerato	Lic., Ing., Maestría o Doctorado	No se ha aprendido	Familia Amigos u otros
Ahorrar						
Créditos						
Inversión						
Provisión para la vejez						
Presupuesto						
Seguro						

4. Capacidades financieras

Si usted le presta 25 pesos a una amiga o amigo y a la siguiente semana le regresa los 25 pesos, ¿cuánto le pagó de interés? (Seleccionar solo una opción)	¿Supongamos que deposita 100 pesos en una cuenta de ahorro que le da una ganancia del 2 % al año. Si no realiza depósitos ni retiros, incluyendo los intereses, ¿cuánto tendrá al final del año? (Seleccionar solo una opción)
Nada	Más de 102 pesos
Otro Valor	Exactamente 102 pesos
No sabe	Menos de 102 pesos
	No sabe
Si deposita 100 pesos en una cuenta de ahorro que le da una ganancia del 2 % al año y no hace depósitos ni retiros, considerando que los intereses se reinvierten, ¿usted tendrá al final de cinco años... (Seleccionar una opción)	Si le regalan \$1000 pesos, pero tiene que esperar un año para gastarlos y en ese año la inflación es de 5 %, ¿Usted podría comprar... (Seleccionar una opción)
Más de 110 pesos	Más de lo que puede comprar hoy
Exactamente 110 pesos	Lo mismo
Menos de 110 pesos	Menos de lo que puede comprar hoy
No sabe	No sabe

Le gustaría participar en cursos/ talleres y/o capacitaciones de Educación Financiera, recibiendo información referente a...			
Capacitación	Sí (por parte de...)		No
	Gobierno	Instituciones privadas	
Ahorro			
Créditos o préstamos			
Inversión			
Provisión para la vejez			
Presupuesto			
Seguros			

### 5. Reconocimiento de instituciones

Si usted tuviera que solicitar los servicios de un banco o cualquier otra institución financiera, ¿considera que...	Sí	No
Recibiría toda la información necesaria		
Resolverían su necesidad o problema económico		
Estaría seguro su dinero		
Resolverían sus quejas y reclamaciones		
Protegerían sus datos personales		

Si tuviera un problema con sus ahorros, un crédito, tarjeta de crédito, seguros o afore, ¿a qué institución acudiría a presentar su queja?	Sí	No
Al banco o institución financiera		
A la CONDUSEF		
A la CONSAR		
A la PROFECO/ PROFEDET		
Al IMSS o ISSSTE		
Otro		
No sabe		

**TOMA DE DECISIONES FINANCIERAS (TDF)**

## 6. Del ahorro

Del último año, a la fecha...	Sí	No
¿Ahorró prestando dinero?		
¿Ahorró comprando animales o bienes?		
¿Guardó dinero en una caja de ahorro del trabajo o de personas conocidas?		
¿Guardó dinero con familiares o personas conocidas?		
¿Participó en una tanda?		
¿Guardó dinero en un espacio conocido (ej. casa)?		
¿Guardó dinero en alguna caja o institución financiera?		

## 7. Del crédito/préstamo

En los últimos 12 meses, a la fecha ¿Pidió prestado...	Sí	No
En una caja de ahorro del trabajo o con conocidos		
En una casa de empeño		
A sus familiares		
Con sus amistades o personas conocidas		
En alguna caja o institución financiera		

## 8. De los seguros

¿Usted tiene algún seguro de auto, de casa, de vida, de gastos médicos u otro (sin considerar el IMSS-Bienestar, Seguro Popular, INSABI (Instituto de Salud para el Bienestar), IMSS o ISSSTE)?	Sí	No	No sabe

## 9. De inversión

Si el día de hoy se le presentara la oportunidad de comprar una casa, un terreno o abrir un negocio, ¿Usted podría aprovecharla...	Sí	No
¿Con sus ahorros?		
¿Solicitando un crédito a un banco o institución financiera/ usando su tarjeta de crédito?		
¿Vendiendo o empeñando algún bien?		
¿Con préstamo de familiares o amistades?		

### 10. Provisión para la vejez

En su vejez, ¿Piensa cubrir sus gastos con...	Sí	No
¿Apoyos del gobierno para personas adultas mayores?		
¿Pensión, jubilación, afore o plan privado de retiro?		
¿Vender o rentar bienes o propiedades (vehículos, casas, ganado, etcétera)?		
¿Dinero que le dé su esposa(o) o pareja, hijas, hijos u otros familiares?		
¿Seguir trabajando?		
Otro		

### 11. Del presupuesto

Para llevar un presupuesto o registro de sus ingresos / gastos usted...	Sí	No
¿Hace anotaciones de los gastos?		
¿Mantiene separado el dinero para pagos o deudas, del dinero del gasto diario?		
¿Lleva un registro de los recibos o deudas pendientes para asegurarse de no olvidar pagarlos?		
¿Usa una aplicación de celular o una herramienta de administración de dinero para dar seguimiento de los gastos?		
¿Tiene alguno de sus pagos con cobro automático a una cuenta o tarjeta (pago domiciliado)?		

**Fin de la encuesta ¡Muchas gracias por tan amable colaboración!**